

Cuadernos de la
trashumancia - N.º 2
VALLE DE ALCUDIA



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Títulos publicados:

- Número 0:
«VÍAS PECUARIAS»
- Número 1:
«SIERRA DE GREDOS»
- Número 2:
«VALLE DE ALCUDIA»
- Número 3:
«MONTAÑA DE LEÓN»
- Número 4:
«ALTO MACIZO IBÉRICO»
- Número 5:
«LA SERENA»
- Número 6:
«PIRINEO ARAGONÉS»
- Número 7:
«SIERRA MORENA ORIENTAL»
- Número 8:
«ALBARRACÍN-CUENCA-MOLINA»
- Número 9:
«LOS PEDROCHES»
- Número 10:
«ALCARAZ, CAZORLA Y SEGURA»
- Número 11:
«SANABRIA»
- Número 12:
«SIERRA NEVADA»
- Número 13:
«PIRINEO CATALÁN»
- Número 14:
«GÚDAR-MAESTRAZGO»
- Número 15:
«EXTREMADURA»
- Número 16:
«CAMPOS DE CALATRAVA-MONTIEL»
- Número 17:
«PERNÍA-PÁRAMOS-ALTO CAMPOO»
- Número 18:
«BARDENAS REALES»
- Número 19:
«MEDITERRÁNEO»

Cuadernos
de la
trashumancia

2 VALLE DE ALCUDIA

José Luis Rubio de Lucas
Carmen Martínez López

Foto portada: Embarcadero de Brazatortas (Ciudad Real).

índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MEDIO FÍSICO Y HUMANO	7
2.1. Situación geográfica	7
2.2. Geología	7
2.3. Clima	10
2.4. Flora y fauna	11
2.5. Estructura agropecuaria	13
2.6. Estado socioeconómico	16
3. USOS DEL TERRITORIO: LA TRADICIÓN GANADERA	19
3.1. Estructuras originarias	19
3.2. Tierras de cultivo	19
3.3. Aprovechamientos ganaderos	20
3.4. Las Comunidades de Pastos	20
3.5. Desarrollo de la trashumancia	21
3.6. La venta y desamortización del Valle de Alcudia	22
4. CARACTERIZACIÓN DE LA TRASHUMANCIA EN EL VALLE DE ALCUDIA	25
4.1. La población trashumante	25
4.1.1. <i>Procedencia</i>	25
4.1.2. <i>Distribución en el Valle de Alcudia</i>	26
4.1.2.1. <i>Relación entre ganaderos trashumantes y estantes</i>	27
4.1.3. <i>Edad y tradición trashumante</i>	27
4.2. La actividad trashumante	27
4.2.1. <i>Asociación entre ganaderos</i>	27
4.2.2. <i>Medios humanos y técnicos</i>	28
4.2.3. <i>Elección de la zona de invernada</i>	28
4.2.4. <i>Fincas de invernada</i>	28
4.2.4.1. <i>Arrendamiento</i>	28
4.2.4.2. <i>Instalaciones</i>	28
4.2.4.3. <i>Sobreexplotación</i>	28
4.2.5. <i>Alimentación del ganado</i>	29
4.2.6. <i>Pérdida de efectivos</i>	29
4.3. Movimiento ganadero	29
4.3.1. <i>Transporte por ferrocarril y carretera</i>	29
4.3.2. <i>Itinerarios a pie</i>	30
5. CUANTIFICACIÓN DE LA CABAÑA TRASHUMANTE EN EL VALLE DE ALCUDIA	31
5.1. Censo del ganado trashumante: comparación entre las distintas fuentes	31
5.2. Censo de ganado ovino	32
5.2.1. <i>Número total de cabezas</i>	32
5.2.2. <i>Distribución</i>	33

5.2.3. <i>Relación entre ovino trashumante y estante</i>	33
5.3. Censo de ganado caprino	33
5.3.1. <i>Número total de cabezas</i>	33
5.3.2. <i>Distribución</i>	33
5.3.3. <i>Relación entre caprino trashumante y estante</i>	34
5.4. Censo de ganado vacuno	34
6. RED DE VÍAS PECUARIAS Y FLUJO GANADERO	35
6.1. Cañadas	35
6.2. Cordeles	36
6.3. Flujo ganadero	40
7. PROBLEMÁTICA DE LA TRASHUMANCIA EN EL VALLE DE ALCUDIA	43
7.1. Estado de las vías pecuarias	43
7.2. Transporte del ganado	45
7.3. Fincas de invernada	45
7.3.1. <i>Arrendamiento de fincas</i>	45
7.3.2. <i>Instalaciones</i>	46
7.4. Alimentación del ganado	46
7.5. Mano de obra	46
7.6. Comercialización de los productos ganaderos	46
RESUMEN	49
AGRADECIMIENTOS	51
BIBLIOGRAFÍA	53

1 introducción

DURANTE siglos la actividad agropecuaria española se caracterizó por la utilización de una amplia variedad de técnicas de cultivo y aprovechamiento ganadero que respondían a la gran diversidad y riqueza de ecosistemas y razas ganaderas existentes en nuestro país.

La reorientación productiva de la ganadería española, marcada por la nueva política ganadera de la década de los sesenta, supuso una ruptura radical entre los sistemas agrícolas y ganaderos, fomentándose un modelo de desarrollo que básicamente consistía en la mecanización a gran escala de la agricultura y el abandono de los sistemas de ganadería extensiva por sistemas intensivos no ligados a la tierra. Estos últimos, al estar basados en la importación de razas y materias primas, han supuesto una pérdida del patrimonio biológico autóctono y una creciente dependencia del exterior como consecuencia del desaprovechamiento de los recursos naturales propios.

La utilización de sistemas extensivos de pastoreo con razas autóctonas responde a los principios del ecodesarrollo (STRONG, 1973, en GARCÍA DORY *et al.*, 1985). Este nuevo concepto representa un modelo de desarrollo integral en el que se consideran conjuntamente factores económicos, sociales y medioambientales. De este modo se pretende maximizar la productividad de los ecosistemas naturales para satisfacer las necesidades básicas de la población a corto y a largo plazo. En este contexto, la producción animal en los ecosistemas de pasto supone un claro factor de ahorro energético, favoreciendo a su vez el desarrollo económico al constituir, como señala DE JUANA SARDÓN (1981), la base económica de muchas familias, comunidades y regiones.

La trashumancia y la trasterminancia constituyen dos de los sistemas clásicos de aprovecha-

miento ganadero cuyo objetivo primordial es compaginar dos exigencias que con frecuencia resultan incompatibles, como son la obtención del máximo rendimiento y la mejor calidad. El logro de este objetivo, que implica la selección de razas apropiadas y de pastizales idóneos, se consigue mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles en las diferentes épocas del año en áreas distintas. La trashumancia con razas ovinas autóctonas es uno de los sistemas de ganadería extensiva con más raigambre en nuestro país. Su práctica constituye una forma de desarrollo económico y social muy valiosa, ya que por sus propias características de aprovechamiento óptimo de los recursos naturales lleva implícita la conservación del medio ambiente.

El Valle de Alcudía ha sido durante siglos una de las mayores dehesas de invernadero para la trashumancia en España. La amplísima superficie de pastos de esta comarca ha configurado un tipo de sociedad estrictamente agropecuaria, en la que el aprovechamiento ganadero constituye la base de su actividad socioeconómica.

La trashumancia ha desempeñado un papel vital en la vida y economía de esta comarca, constituyendo hasta la Desamortización y el desarrollo de la minería su mayor fuente de riqueza. Desde el punto de vista social cabe señalar la importancia de la trashumancia en el ámbito de la comunicación, ya que su práctica supuso la ruptura del aislamiento ancestral que caracterizaba el Valle de Alcudía, al facilitar su comunicación con el resto de la comunidad castellana.

En la actualidad el Valle de Alcudía continúa siendo una de las áreas de invernada más importantes para el ganado, con unos efectivos que representan una parte sustancial de la cabaña trashumante en España.

Alcudía, 1990

2 medio físico y humano

2.1. Situación geográfica

El Valle de Alcudia está situado en el suroeste de la provincia de Ciudad Real, en los límites con la provincia de Córdoba, a 38° 40' de latitud Norte y 4° 17' de longitud Oeste, tomando como punto de referencia el municipio de Brazatortas. Enmarcado entre los Montes de Toledo y Sierra Morena, hacia el Norte limita con el Campo de Calatrava y hacia el Sur con Sierra Madrona y con la comarca cordobesa de Los Pedroches.

El Valle, orientado de WNW a ESE (figura 1), tiene una longitud de 90 km. de Este a Oeste y una anchura media de 15 km., y abarca una extensión de 1.400 km², que incluye los términos municipales de Almadén, Almadenejos, Alamillo, Brazatortas, Almodóvar del Campo, Cabezarrubias del Puerto, Hinojosas de Calatrava, Mestanza y Solana del Pino.

Las vías de comunicación más importantes que existen en la comarca son la carretera nacional 420, que une ésta con Madrid y con Córdoba, y el ferrocarril que enlaza Ciudad Real con Badajoz. Los núcleos urbanos se encuentran comunicados por una red viaria poco densa, de segundo y tercer orden. La carretera comarcal 424 enlaza Almadén con Puertollano, atravesando las poblaciones de Almadenejos y Almodóvar del Campo. La carretera nacional 420, que une Brazatortas con Puertollano, enlaza con diversas carreteras locales que atraviesan el resto de las poblaciones de la comarca.

La vía férrea recorre el norte del Valle desde la estación de Almadenejos, pasando por las estaciones Madroñal-Fontanosas, Caracollera y Brazatortas Veredas, hasta la estación de la Nava, en Puertollano, situada en la línea que une Madrid con Mérida y Badajoz.

2.2. Geología

La historia geológica del Valle de Alcudia es muy dilatada, ya que se extiende desde el período Precámbrico hasta el Cuaternario. Los fenó-

menos que dieron lugar a la estructura actual de la comarca siguen constituyendo motivo de controversia entre los especialistas debido a la escasez de datos paleontológicos. No obstante, desde el punto de vista geológico el Valle de Alcudia se caracteriza por su monotonía, debido a la predominancia de terrenos pertenecientes a sólo algunos períodos geológicos.

Geomorfología

La geomorfología de la zona se caracteriza casi exclusivamente por terrenos paleozoicos constituidos básicamente por cuarcitas, con algún lecho de conglomerados y pizarras. Los sedimentos más antiguos han sido datados como Precámbrico Superior y están localizados en la llanura central del Valle. Los materiales que componen los terrenos de esta zona son pizarras de naturaleza silíceas, arcillosas y fascicular, así como esquistos y grauwacas. La serie de esquistos que aflora en el Valle de Alcudia, encuadrada dentro de los terrenos más antiguos de la provincia, sigue siendo un tema polémico, dado que, aunque existen terrenos datados como Precámbrico Superior, aún se desconoce cómo se ha realizado el tránsito del Precámbrico al Cámbrico. Los sistemas montañosos que enmarcan el Valle corresponden al Ordovícico y están constituidos por cuarcitas, cuya fragmentación natural ha dado lugar a las pedrizas tan características de esta comarca. Entre los restos fósiles encontrados en estos terrenos cabe mencionar las señales de ripple-mark. No se ha encontrado ningún resto del Paleozoico Superior ni del Secundario, siendo muy escasos los vestigios del Terciario, de los que pueden citarse algunos restos de antiguas rañas pliocenas, consistentes en depósitos detríticos formados por cantos rodados de cuarcita. Los sedimentos más modernos corresponden al Cuaternario, estando representados por las dos terrazas inferiores y por las masas de aluviones que aparecen en el cauce de los principales ríos y arroyos. La litología de ambos tipos de depósitos es muy similar y consiste básicamente en cantos rodados, arenas y limos.

La estructura actual de la comarca viene determinada por los fenómenos tectónicos que tuvieron lugar durante la orogenia hercínica. Como consecuencia de éstos, el territorio aparece intensamente plegado con un marcado régimen isoclinal. El conjunto de sierras que limitan el Valle por el Norte y por el Sur está constituido por dos formas anticlinales, mientras que la zona central la forma un pliegue sinclinal en el que los materiales pizarrosos aparecen muy replegados y dispuestos en estratos verticales. Los afloramientos eruptivos son escasos y de reducidas dimensiones, distribuyéndose en la sierra Norte de Alcu­dia, en el centro del Valle y en las proximidades de la sierra Sur de Alcu­dia. Estas manifestaciones volcánicas, de edad cuaternaria, consisten básicamente en pequeñas coladas volcánicas, negrizales, cerros de origen eruptivo y algún pequeño cráter de explosión.

El Valle de Alcu­dia constituye, junto con la sierra Madrona, un buen ejemplo del relieve apalachense originado por el intenso ciclo erosivo que desencadenó el hundimiento del Valle del Guadalquivir (TERÁN ÁLVAREZ *et al.*, 1969). Esta comarca se ha visto sometida a una intensa acción erosiva a lo largo de las distintas eras geológicas, especialmente marcada durante la Era Secundaria, y sólo interrumpida, durante un corto período de tiempo, a finales de la Era Terciaria.

Orografía

Desde el punto de vista orográfico, el Valle de Alcu­dia presenta dos zonas perfectamente diferenciadas: una llanura central o penillanura, con unos desniveles que oscilan entre 500 y 700 m., y el conjunto de sierras que la circundan, con una altitud media de 850 a 1.000 m. (figura 1). El límite septentrional del Valle corresponde a la sierra Norte de Alcu­dia, alineación montañosa de más de 100 km. que engloba las sierras de Cardoneros, de la Solana de Alcu­dia, de Veredas y la del Norte de Alcu­dia propiamente dicha. Este conjunto de sierras, cortado en su zona más oriental por el río Fresnedas, alcanza mayores altitudes en su parte más oriental, cuya elevación máxima se alcanza en el Morrón de Almansa, con una cota de 1.120 m. La sierra Sur de Alcu­dia constituye el límite meridional del Valle y está dividida en dos zonas: la sierra Sur de Alcu­dia o sierra de los Bonales, y las sierras del Judío, de Valdoro y de la Solana del Pino. Al igual que en la sierra Norte de Alcu­dia, las mayores elevaciones corresponden a su borde oriental, llegando a alcanzar 1.175 m. en el Morrón de la Plaza. El relieve de estas sierras se caracteriza por una gran aspereza, con laderas de elevada pendiente y con unos desniveles que, en las zonas más orientales, superan los 450 m.

El interior del Valle está constituido por una gran llanura (fotografía 1), que difiere notablemente en sus extremos oriental y occidental. La zona oriental, intensamente rejuvenecida como consecuencia de la erosión, presenta una topografía monótona de formas redondeadas y un relieve quebrado debido a la acción erosiva de los ríos y arroyos que la surcan. Esto ha configurado zonas de fuertes pendientes, con desniveles que oscilan entre 80 y 100 m. (fotografía 2). La región occidental, por el contrario, es llana y con una red fluvial poco encajada, al haber sufrido una erosión menos intensa.

Hidrografía

La llanura central de este Valle constituye la divisoria de aguas entre el Guadiana y el Guadalquivir, siendo las zonas orientales tributarias del Guadalquivir y las occidentales del Guadiana (figura 1). La línea divisoria se inicia en la sierra Sur de Alcu­dia, en un cerro de 1.080 m. próximo al Puerto de la Inés, y continúa a través de la Vereda Mayor de Alcu­dia, con altitudes comprendidas entre 710 y 740 m., para terminar en la sierra Norte de Alcu­dia, en unos cerros de 940 m. de altitud al oeste del Puerto Pulido. Las principales cuencas fluviales de la región occidental corresponden al río Vaideazogues, que atraviesa transversalmente el Valle en su extremo más occidental, y al río Alcu­dia. En la parte oriental, los accidentes hidrográficos más importantes son el río Tablillas, el Montoro y el Fresnedas, que forman una profunda y estrecha hoz en el extremo más oriental de la sierra Norte de Alcu­dia.

La red fluvial de Alcu­dia se caracteriza por ríos de escasa pendiente (de 4 a 5 por 1.000), donde alternan zonas de escaso fondo con otras en las que la corriente se remansa dando lugar a charcos que en ocasiones son profundos y de gran extensión, las tablas, de donde proviene el nombre del río Tablillas. El perfil transversal de los ríos es muy variable, presentando su cauce una sección típica, con un lecho mayor o cauce de avenidas y otro mucho más pequeño, que corresponde a la extensión ocupada por las aguas cuando el río fluye con su cauce normal.

El régimen fluvial viene determinado por el clima, lo que origina un largo período de estiaje desde finales de mayo a mediados de octubre. En esta época los ríos presentan un caudal intermitente, que sostiene los charcos o tablas que se encuentran a lo largo de los principales cauces, y que son los máximos responsables de la endemia palúdica sufrida por esta comarca durante siglos (HERNÁNDEZ PACHECO, 1933).

La red hidrográfica de la comarca se completa con los embalses de Montoro y Tablillas en el

sector oriental, y los pantanos de Entredicho y Castilserás, en el río Valdeazogues, en la zona occidental. Los acuíferos carecen de importancia debido a la propia constitución geológica de los terrenos, que impiden la captación de aguas subterráneas.

Edafología

Los suelos de esta comarca se caracterizan por su pobreza y escasa profundidad, predominando los litosuelos, las tierras pardas meridionales, los rojos mediterráneos y los policíclicos asociados a las rañas (GONZÁLEZ & PILLET, 1986). Atendiendo al sistema americano de clasificación de suelos (USDA), basado en los caracteres taxonómicos del perfil y en los procesos de desarrollo, los suelos del Valle de Alcuía pertenecen a los órdenes «Entisols», «Inceptisols» y «Alfisols» (Ministerio de Agricultura, 1983). Los «Entisols» son los suelos más frecuentes en el territorio, apareciendo a menudo asociados con los «Inceptisols». En general, se trata de suelos poco evolucionados, de escasa profundidad, y con un único horizonte de pequeño espesor sobre la roca madre. En las zonas montañosas el suelo prácticamente no existe debido a la pendiente, quedando limitado a las masas de cantos rodados que constituyen las pedrizas. En el interior del Valle los suelos son muy pobres y poco profundos debido a su estructura litológica, básicamente pizarrosa, y a la acción erosiva del agua, especialmente intensa en las zonas orientales. Por otra parte, la carencia de suelo también viene determinada por la disposición vertical de las pizarras, que provoca que la roca viva aflore con frecuencia a la superficie.

Las características edáficas del terreno, como son su pobreza en materia orgánica y elementos minerales, su acidez e impermeabilidad, junto con la escasa profundidad, ya señalada, determinan que la tierra de esta comarca sea poco apta para el cultivo, permitiendo solamente el crecimiento de la vegetación natural de esta región, que básicamente consiste en pastizales xerófitos, matorrales y bosques de encinas y alcornos. Las únicas zonas que muestran una buena aptitud para el cultivo son los negrizales o suelos volcánicos, que, al estar formados por la alteración de restos volcánicos, dan suelos arcillosos con una gran capacidad para retener la humedad, por lo que resultan excelentes para el cultivo.

Esta serie de factores ha motivado que desde tiempos remotos la comarca tenga un uso casi exclusivamente ganadero. Por otra parte, el abono constante de estas tierras por el ganado, al aportar una gran cantidad de materia orgánica, ha favorecido la existencia de pastos de excelente calidad, que se caracterizan por la riqueza y diver-

sidad de su vegetación natural y por la abundancia de hierba en las primaveras lluviosas, lo que configura al Valle de Alcuía como uno de los enclaves de mayor riqueza ganadera de la Península.

2.3. Clima

La climatología de la comarca se ha analizado en base a los datos obtenidos en las estaciones meteorológicas de Almadén y Puertollano, situadas en los extremos occidental y oriental, respectivamente, de la zona de estudio, consultándose también la información procedente de otras 14 estaciones pluviométricas de la zona. Con los datos termoplumiométricos de las estaciones de Almadén y Puertollano (recopilados en ELÍAS CASTILLO & RUIZ BELTRÁN, 1981) se ha elaborado un diagrama ombrotérmico para un período de treinta años que es perfectamente válido para cualquier punto de la zona.

El clima del Valle de Alcuía, de tipo mediterráneo, se caracteriza por su continentalidad, con veranos muy cálidos e inviernos suaves. La temperatura media anual oscila entre 14,5 y 15,5° C, con máximas en julio y agosto (25-26° C) y mínimas en diciembre y enero (6-7° C). Las máximas temperaturas se alcanzan en julio y agosto (44-48,5° C), con una media térmica de 21-22° C. Las temperaturas mínimas absolutas corresponden a diciembre y enero (-9,2 y -10° C), oscilando la media entre 8,2 y 9,4° C. La amplitud térmica anual es de 19,6° C, con una oscilación máxima de 58° C.

El régimen pluviométrico se caracteriza por una distribución irregular de las precipitaciones, con un período de estiaje que abarca desde junio a septiembre y una pluviosidad moderada el resto del año. La precipitación anual oscila entre 400 y 600 mm., con una media de setenta días de precipitación al año, presentando un mínimo en julio (6 mm.) y un máximo en marzo (66,7 mm.). Los períodos de máxima precipitación corresponden al invierno y a la primavera, en los que se recoge el 33 y 32%, respectivamente, de la precipitación anual, seguidos del otoño (25%), siendo muy escasa la pluviosidad en la época estival, que tan sólo representa el 9,5% de la precipitación anual.

Según la clasificación agroclimática de Papadakis, el clima que predomina en esta comarca es el «Mediterráneo subtropical», con un régimen térmico «Subtropical cálido». Asimismo, se caracteriza por un régimen de humedad «Mediterráneo seco», un tipo de invierno «Avena cálido» y un tipo de verano «Algodón más cálido».

El clima, como agente formador del suelo y limitante de su aprovechamiento, constituye uno

de los principales elementos del medio natural al condicionar la potencialidad de los recursos que éste ofrece. Su estudio adquiere especial relevancia en un área de economía agrícola tan marcada como ésta, ya que permite establecer las pautas necesarias para la mejor utilización de los recursos. El análisis de las características climáticas de esta comarca, como pueden ser la suavidad de sus inviernos y la distribución de las precipitaciones, muestra la excelente aptitud de esta zona para el aprovechamiento ganadero mediante pastoreo. Por otra parte, la irregularidad en la distribución de las precipitaciones, y especialmente la ausencia de lluvias de finales de abril a primeros de mayo, hace aconsejable su utilización como tierras de labor, máxime cuando se considera la pobreza del suelo.

2.4. Flora y fauna

El Valle de Alcudia constituye uno de los enclaves de mayor riqueza florística y faunística de la región. El paisaje vegetal, bien conservado en la parte meridional, está muy alterado en su parte central como consecuencia de las sucesivas deforestaciones que tuvieron lugar en siglos pasados para abastecer de madera a las minas de Almadén. Por otra parte, la gran cantidad de incendios que se produjeron a lo largo del siglo XVIII (GASCÓN BUENO, 1978) también han contribuido en gran parte a la degradación de su cubierta vegetal.

Vegetación

Esta comarca está situada en la región biogeográfica Mediterránea dentro de la provincia ecológica Luso-Extremadura. La vegetación, fundamentalmente silicícola, presenta una gran variabilidad como consecuencia del gradiente altitudinal. El paisaje vegetal más característico se compone de encinares en las dehesas bajas, alcornoques en las laderas de solana y melojares en las umbrías más húmedas y en las alturas supra-mediterráneas (PEINADO LORCA & RIVAS MARTÍNEZ, 1987).

La penillanura y pies de monte de las sierras están ocupados por bosques esclerófilos de encina (*Quercus rotundifolia*). Esta especie llega a alcanzar en algunos enclaves de la comarca edades superiores a los quinientos años (GONZÁLEZ & PILLET, 1986). En relación con esto cabe mencionar el árbol centenario conocido popularmente como «La encina de los pobres», cuyo nombre se atribuye al cobijo que ofrece a los caminantes que carecen de mejor techo (ROMANO & SANZ, 1967).

Los encinares que ocupan las partes más bajas del Valle son bosques muy abiertos, con una rica cubierta vegetal de herbáceas y gramíneas. Estas amplias áreas adhesionadas (fotografía 3), que ocupan la mayor parte del territorio, son aprovechadas mediante pastoreo por el ganado ovino. Conforme se avanza en altitud la cubierta forestal se hace más densa, apareciendo un sotobosque sombrío rico en arbustos. El estrato arbustivo de los encinares asentados en las laderas de las sierras se caracteriza por la presencia de madroños (*Arbutus unedo*), durillos (*Viburnum tinus*), aladiernos (*Rhamnus alaternus*), olivillas (*Phillyrea angustifolia*), cornicabras (*Pistacia terebinthus*) y jazmines silvestres (*Jasminus fruticans*). Sobre éstos es frecuente encontrar lianas como la zarzaparrilla (*Smilax aspera*) y las madresevas (*Lonicera* sp.). Asimismo, existe una cubierta de herbáceas, en general poco abundante, y una estrato de musgos y líquenes esciófilos. Asociados a los encinares aparecen formaciones de matorral, cuyos arbustos más representativos son la coscoja (*Quercus coccifera*), las retamas (*Lygus* sp.) y los piornos (*Cytisus purgans*). En aquellas zonas donde el encinar está muy degradado y los suelos presentan condiciones desfavorables, se asientan formaciones de matorral bajo, que se componen de romeros (*Rosmarinus officinalis*), jaras (*Cistus* sp.), tomillos (*Thymus* sp.), cantuesos (*Lavandula stoechas*), etcétera.

En las laderas medias y altas de solana y en las laderas bajas de umbría se asientan bosques de alcornoque (*Quercus suber*). El sotobosque de los alcornoques, menos sombrío que el de los encinares, se compone de lentiscos (*Pistacia lentiscus*), acebuches (*Olea sylvestris*) y mirtos (*Myrtus communis*) en las zonas más termófilas, y de quejigos (*Quercus faginea*) en las umbrías más húmedas.

En las partes más altas de las sierras aparece el roble melojo (*Quercus pyrenaica*), especie que tiene su óptimo en el piso de vegetación supra-mediterráneo subhúmedo-húmedo. El sotobosque de los melojares es abierto, con un estrato arbustivo poco denso y un estrato herbáceo bien desarrollado. La degradación del melojar da paso a los brezales (*Erica* sp.) en zonas húmedas y a los jarales (*Cistus* sp. y *Halimium* sp.) en zonas más secas. Asimismo, existen repoblaciones de pino negral (*Pinus pinaster*), pino piñonero (*Pinus pinea*) y algunos enclaves aislados de eucalipto (*Eucalyptus* sp.).

La vegetación ribereña está constituida por bosques galería de sauces (*Salix* sp.), fresnos (*Fraxinus* sp.), chopos (*Populus* sp.), alisos (*Alnus glutinosa*) y arbustos como el taray (*Tamarix* sp.) y las adelfas (*Nerium oleander*).

Fauna

La importancia faunística del Valle de Alcadia se corresponde con la gran diversidad de ecosistemas existentes, que albergan una fauna rica y variada.

Los ríos, arroyos y charcas de esta comarca están habitados por una abundante ictiofauna, cuyas especies más características son el cacho (*Lenticiscus pyrenaicus*), la carpa (*Cyprinus carpio*), la pardilla (*Rutilus lemmingii*), la boga de río (*Chondrostoma toxostoma*), la colmilleja (*Cobitis marocana*), el calandino (*Tropidophoxinellus alburnoides*), el barbo común (*Barbus microcephalus*) y el black-bass (*Micropterus salmoides*) (DOADRIO, 1989). Especial atención merece el jarabugo (*Anaocypris hispanica*) por tratarse de una especie endémica en España y que está catalogada como «rara» en la Lista Roja de los Vertebrados de España (ICONA, 1986).

En relación con la herpetofauna, el Valle de Alcadia, por su situación geográfica y la suavidad de su clima, alberga más del 50% de las especies de reptiles y anfibios presentes en la Península Ibérica. La fauna herpetológica en los ríos, charcas y zonas húmedas se caracteriza principalmente por la presencia de rana común (*Rana perezi*), gallipato (*Pleurodeles waltl*), tritón ibérico (*Triturus boscai*), sapo común (*Bufo bufo*), sapo corredor (*Bufo calamita*), sapo partero ibérico (*Alytes cisternasi*), galápago leproso (*Mauremys caspica*) —del que existen importantes poblaciones—, culebra viperina (*Natrix maura*) y culebra de collar (*Natrix natrix*). Los pastizales y claros de bosque constituyen un biotopo excelente para especies como la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*) y la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*). El lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) es muy abundante, constituyendo un interesante recurso trófico para las poblaciones de rapaces. Asimismo, son frecuentes los ofidios, como la culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*) —que a menudo se adentra en los cultivos de cereal y en los rastrojos—, la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*) y la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*), siendo estas dos últimas muy interesantes por el control que ejercen sobre las poblaciones de micromamíferos. Las especies más características de los pedregales son la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) y la salamanguera común (*Tarentola mauritanica*).

El Valle de Alcadia constituye una de las zonas más interesantes desde el punto de vista ornitológico de la región. En la actualidad gran parte del Valle y de las sierras del sur de Alcadia (70.000 Ha.) están incluidas dentro de las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) inventariadas por la CE (DE JUANA, 1990). Su riqueza ornitológica es especialmente notable si se

considera que esta comarca alberga algunas de las especies más amenazadas de extinción. En relación con esto cabe señalar la importancia de esta comarca como área de dispersión de jóvenes de águila imperial (*Aquila adalberti*). Asimismo, las sierras de Alcadia albergan una importante población de buitre negro (*Aegypius monachus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), águila perdicera (*Hieraeetus fasciatus*), elanio azul (*Elanus caeruleus*), búho real (*Bubo bubo*) y cigüeña negra (*Ciconia nigra*). Las amplias dehesas de Alcadia hacen de esta zona un enclave de gran interés para las aves esteparias, entre las que cabe señalar el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el sisón (*Tetrax tetrax*), el alcaraván (*Burhinus oedipnemus*), la ganga común (*Pterocles albata*) y la ortega (*Pterocles orientalis*); existiendo por otra parte una importante población de cigüeña común (*Ciconia ciconia*).

El interés faunístico del Valle de Alcadia se completa con las importantes poblaciones de mamíferos, muy bien representados en esta comarca, que se caracteriza por la gran diversidad y riqueza de especies, algunas gravemente amenazadas. Entre estas últimas merece destacarse el linco ibérico (*Lynx pardina*), considerado como el mamífero en mayor peligro de extinción del continente europeo y que aún es posible observarlo en las masas boscosas del sur de Alcadia. Los bosques de esta comarca también albergan otras especies de gran interés, como el gato montés (*Felis silvestris*), el meloncillo (*Herpestes ichneumon*) y la gineta (*Genetta genetta*). Dentro de los mustélidos merece especial atención la nutria (*Lutra lutra*) por tratarse de una especie amenazada y que cuenta con importantes poblaciones en el Valle de Alcadia, especialmente en el sureste, donde se localiza la zona de mayor densidad de nutrias de Ciudad Real. Asimismo, es interesante señalar la presencia del tejón (*Meles meles*), el turón (*Putorius putorius*) y la garduña (*Martes foina*). Otra especie muy interesante desde el punto de vista faunístico, y cuyas poblaciones han sufrido una importante regresión en los últimos años, la constituye el lobo (*Canis lupus*), que habita en la Sierra de la Umbría de Alcadia. El zorro (*Vulpes vulpes*) y el jabalí (*Sus scrofa*) también están ampliamente distribuidos por todo el Valle.

La bondad del clima convierte al Valle de Alcadia en una zona excelente para la invernada de quirópteros, constituyendo, asimismo, una buena zona para la reproducción por la riqueza de su entomofauna, hasta el punto de que esta comarca alberga el 50% de las especies de murciélagos presentes en la Península Ibérica. Entre ellos cabe destacar las especies mediterráneas de carácter termófilo, como los murciélagos de herradura (*Rhinolophus* sp.), de los que se han descrito tres especies, y el murciélago troglodita

(*Miniopterus schreibersii*). Otras especies que cuentan con importantes colonias son el murciélago orejudo austriaco (*Plecotus austriacus*), el murciélago común (*Pipistrellus pipistrellus*), el murciélago hortelano (*Eptesicus serotinus*) y los pertenecientes al género *Myotis*, del que se han contabilizado cuatro especies.

Por último, cabe señalar la importancia cinegética de las sierras del sur de Alcuía, que se caracterizan por una gran densidad de corzo (*Capreolus capreolus*), jabalí (*Sus scrofa*) y ciervo (*Cervus elaphus*). Este último llega a alcanzar en algunas zonas densidades de 15 ciervos por 100 Ha. Asimismo, cabe mencionar la introducción del muflón en algunas fincas de la Sierra de la Umbría de Alcuía.

2.5. Estructura agropecuaria

Estructura agraria

La geografía agraria del Valle de Alcuía configura a esta comarca como una de las mayores áreas adeshadas del país. La extensión ocupada por los diferentes aprovechamientos en 1989 se muestra en la tabla 1. La superficie agrícola ocupa 52.794 Ha., que representan el 20% de la superficie total. Los cultivos herbáceos, fundamentalmente cereal de secano, constituyen el 18% de la superficie agrícola, correspondiendo el 2% restante a olivares, que se localizan en Almodóvar del Campo, Brazatortas y Cabezarrubias del Puerto. La labor seguida en los terrenos ocupados por cultivos herbáceos difiere en los distintos términos, aunque predomina la labor intensiva, que representa un 58% del total. Los terrenos cultivados en régimen extensivo, en los que se incluyen aquellas zonas con aprovechamiento de pasto y labor, representan un 42% del total de cultivos herbáceos, localizándose preferente-

mente en el sector más occidental de la comarca. La superficie destinada al aprovechamiento agrícola difiere de un término a otro, correspondiendo el máximo a Almadén y el mínimo a Solana del Pino, término en el que los terrenos agrícolas tan sólo ocupan el 1,7% de su superficie (tabla 2).

Las superficies de pastos ocupan 138.324 Ha., que representan un 52,4% de la superficie total. Dedicadas al aprovechamiento ganadero, fundamentalmente con ganado ovino, soportan una carga media de 1,5-2 ovejas por hectárea. La extensión relativa de las superficies de pastos es muy variable en el conjunto del Valle, alcanzando un máximo en Solana del Pino y Cabezarrubias del Puerto, en los que el área ocupada por pastizales supera el 75% de su superficie (tabla 2), y un mínimo en Hinojosas de Calatrava, con un porcentaje inferior al 7%. Existen amplias superficies de pastizal arboladas con encina (*Quercus ilex*), que se localizan fundamentalmente en el sector más oriental del Valle.

La superficie forestal, en la que se incluyen áreas de matorral con o sin arbolado, y las superficies arboladas con especies forestales, cubre 60.706 Ha., que representan un 23% de la superficie total. Se distribuye en todos los términos del Valle, destacando por su extensión en Hinojosas de Calatrava, en el que representa el 79,1% de la superficie total del término. En Cabezarrubias del Puerto el área forestal es mínima, ocupando una extensión inferior al 10% de su superficie (tabla 2). Del total de la superficie forestal, un 28,6% corresponde a monte maderable, distribuido en todo el Valle excepto en Alamillo y Cabezarrubias del Puerto. Con un predominio neto de coníferas, la especie forestal dominante es el pino negral (*Pinus pinaster*) seguida del pino piñonero (*Pinus pinea*), y algún pequeño enclave de eucalipto en Almodóvar del Campo y Almadén.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR APROVECHAMIENTOS EN EL VALLE DE ALCUDIA EN 1989

Término municipal	Superficie agrícola	Superficie de pastos	Superficie forestal	Superficie improductiva	Superficie total
Alamillo	1.578	2.250	2.728	233	6.789
Almadén	9.879	4.310	8.200	1.500	23.889
Almadenejos	3.738	1.500	4.379	712	10.329
Almodóvar del Campo	27.634	72.446	16.900	3.680	120.660
Brazatortas	6.036	11.633	8.615	856	27.140
Cabezarrubias del Puerto	1.247	7.667	975	174	10.063
Hinojosas de Calatrava	476	647	8.019	994	10.136
Mestanza	1.908	24.214	7.690	3.450	37.262
Solana del Pino	298	13.657	3.200	755	17.910
Valle de Alcuía	52.794	138.324	60.706	12.354	264.178

Fuente: Instituto de Relaciones Agrarias. Secretaría General Técnica, M.A.P.A.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE POR APROVECHAMIENTOS EN CADA TÉRMINO EN 1989

Término municipal	Superficie agrícola	Superficie de pastos	Superficie forestal	Superficie improductiva
Alamillo	23,2	33,1	40,2	3,4
Almadén	41,4	18,0	34,3	6,3
Almadenejos	36,2	14,5	42,4	6,9
Almodóvar del Campo	22,9	60,0	14,0	3,0
Brazatortas	22,2	42,9	31,7	3,2
Cabezarrubias del Puerto	12,4	76,2	9,7	1,7
Hinojosas de Calatrava	4,7	6,4	79,1	9,8
Mestanza	5,1	65,0	20,6	9,3
Solana del Pino	1,7	76,3	17,9	4,2
Valle de Alcudia	20,0	52,4	23,0	4,7

Fuente: Instituto de Relaciones Agrarias. Secretaría General Técnica, M.A.P.A. (Elaboración propia.)

TABLA 3. CENSO GANADERO DE 1986

Término municipal	Ovino	Caprino	Bovino	Equino	Porcino	Total
Alamillo	2.480	270	171	10	237	3.168
Almadén	24.832	1.160	1.789	96	1.085	28.962
Almadenejos	5.680	1.500	437	20	89	7.726
Almodóvar del Campo	117.589	7.971	12.207	1.464	3.102	142.333
Brazatortas	25.043	770	678	128	179	26.798
Cabezarrubias del Puerto	3.909	450	119	85	15	4.578
Hinojosas de Calatrava	7.556	625	109	91	31	8.412
Mestanza	16.350	2.881	822	186	162	20.401
Solana del Pino	4.300	1.760	241	115	259	6.675
Valle de Alcudia	207.739	17.387	16.573	2.195	5.159	249.053
Provincia	860.611	195.573	62.972	7.003	69.627	1.195.786

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes. Ciudad Real.

La superficie improductiva ocupa 12.354 Ha., que representan el 4,7% del área total. En ella se incluyen todas aquellas zonas no susceptibles de ningún tipo de aprovechamiento agrícola, ganadero o forestal, como son los núcleos urbanos, carreteras y caminos, cauces fluviales, embalses, afloramientos rocosos, etcétera.

Sector ganadero

El Valle de Alcudia es una de las principales comarcas ganaderas de España. Su importancia queda reflejada en el último censo ganadero (tabla 3), con una cabaña que representa una quinta parte del total de cabezas censadas en la provincia.

La distribución porcentual de la cabaña ganadera en los distintos términos que engloba el Valle de Alcudia en 1986 se muestra en la tabla 4. Como puede apreciarse, existe un predominio neto del ganado ovino, que representa el 83,4% de toda la cabaña de la comarca y el 25% de la ganadería ovina de la provincia. Aunque la cabaña

lanar es muy abundante en todo el Valle, cabe mencionar a Brazatortas, término en el que los efectivos de ganado ovino representan el 93,5% de su cabaña ganadera. Solana del Pino, por otra parte, es el término con una menor proporción de ovino, que sólo supone el 64,4% de su censo ganadero.

El ganado caprino es el segundo en importancia numérica, representando el 7% de la cabaña ganadera del Valle, porcentaje notablemente inferior al provincial. La distribución del censo caprino es muy irregular en el conjunto de la comarca, con valores muy altos en Solana del Pino, en el que dicho ganado supone el 26,4% de su cabaña total, y valores mínimos en Brazatortas, con un censo de caprino que apenas representa el 3% del ganado existente en el término.

La ganadería bovina supone el 6,7% de la cabaña ganadera, porcentaje ligeramente superior al obtenido para la provincia. Almodóvar del Campo es el término que ostenta la primacía, con una cabaña bovina que supone el 8,6% de la total ganadera y el 74% del censo bovino del Va-

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CABAÑA GANADERA EN CADA TÉRMINO

Término municipal	Ovino	Caprino	Bovino	Equino	Porcino
Alamillo	78,3	8,5	5,4	0,3	7,5
Almadén	85,7	4,0	6,2	0,3	3,7
Almadenejos	73,5	19,4	5,7	0,3	1,2
Almodóvar del Campo	82,6	5,6	8,6	1,0	2,2
Brazatortas	93,5	2,9	2,5	0,5	0,7
Cabezarrubias del Puerto	85,4	9,8	2,6	1,9	0,3
Hinojosas de Calatrava	89,8	7,4	1,3	1,1	0,4
Mestanza	80,1	14,1	4,0	0,9	0,8
Solana del Pino	64,4	26,4	3,6	1,7	3,9
Valle de Alcu ^d ia	83,4	7,0	6,7	0,9	2,1
Provincia	72,0	16,4	5,8	0,6	5,3

Fuente: Censo ganadero de 1986. Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes. Ciudad Real. (Elaboración propia.)

TABLA 5. ÍNDICE DE EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA GANADERA ENTRE LOS AÑOS 1982 Y 1986 (1982 = 100)

Término municipal	Ovino	Caprino	Bovino	Equino	Porcino	Total
Alamillo	99,5	409,1	50,9	30,3	285,5	105,2
Almadén	77,7	54,1	53,6	64,0	78,3	74,3
Almadenejos	179,5	159,2	137,8	43,5	75,4	168,4
Almodóvar del Campo	110,7	296,4	283,2	49,1	98,6	119,3
Brazatortas	101,2	186,9	171,6	85,3	151,7	104,5
Cabezarrubias del Puerto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hinojosas de Calatrava	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mestanza	49,8	70,1	115,9	103,3	77,1	53,6
Solana del Pino	54,1	40,6	401,7	176,9	172,7	53,1
Valle de Alcu ^d ia	94,1	110,2	170,9	58,0	98,2	97,6
Provincia	107,5	106,1	107,2	71,4	98,0	106,0

Fuente: Censos ganaderos de 1982 y 1986. (Elaboración propia.)

lle. Hinojosas de Calatrava, con sólo 109 cabezas de vacuno, es el término con menor porcentaje de bovino, cuyos efectivos sólo representan el 1,3% de su cabaña ganadera.

El ganado equino, que sólo representa el 0,9% del censo pecuario del Valle, supone, sin embargo, la tercera parte de la ganadería equina de la provincia. Destaca la importancia del ganado caballar en Cabezarrubias del Puerto, con unos efectivos que representan el 1,9% del censo ganadero del término. La ganadería equina, sin embargo, es muy escasa en el sector más occidental del Valle, en el que tan sólo supone el 0,3% de la cabaña ganadera.

Los efectivos de porcino representan el 2,1% de la cabaña ganadera de la comarca, siendo este porcentaje notablemente inferior al provincial. La importancia numérica del ganado de cerda es máxima en Alamillo, en el que el censo de porcino supone el 7,5% de su cabaña ganadera, y mínima en Cabezarrubias del Puerto e Hinojosas

de Calatrava, en los que el ganado porcino sólo representa el 0,3 y 0,4%, respectivamente, del ganado censado en el término.

La evolución de la cabaña ganadera entre los años 1982 y 1986 se expone en la tabla 5. Se observa un ligero descenso en el número total de cabezas, siendo el ganado equino el más afectado, con una reducción de sus efectivos superior al 40%. Esta regresión es especialmente patente en el sector más occidental del Valle y contrasta con el espectacular aumento del ganado equino en Solana del Pino, en el que el número de cabezas casi se ha duplicado. La cabaña bovina, por el contrario, ha experimentado un notable incremento en sus efectivos, que han aumentado en un 71%. La evolución del ganado vacuno difiere en los distintos términos, siendo notable el incremento que se ha producido en Solana del Pino, en el que el número de cabezas se ha cuadruplicado, frente a Alamillo y Almadén, que han visto reducidos sus efectivos en un 50%. El censo caprino de la comarca muestra un ligero

aumento en este período. Su evolución es diferente según el término, con un espectacular aumento en Alamillo, cuyos efectivos se han cuadruplicado, y una sensible reducción en Solana del Pino y Almadén, en los que la cabaña caprina ha descendido a la mitad. La evolución de la cabaña lanar muestra un ligero descenso en sus efectivos. Esta disminución es muy acusada en Mestanza y Solana del Pino, con una pérdida de cabezas del 50%, que contrasta con el notable incremento del censo ovino en Almadenejos, que casi se ha duplicado. Los efectivos de porcino apenas han experimentado cambios a nivel comarcal, aun cuando cabe señalar las notables diferencias que se observan en la evolución numérica del ganado de cerda en los distintos municipios. Alamillo es el término que ha experimentado una mayor variación en su censo, que se ha visto incrementado en casi un 300%. La evolución del ganado porcino ha sido negativa en Almadén, Almadenejos y Mestanza, que han perdido el 25% de sus efectivos.

La carga ganadera de la superficie de pastos en el Valle de Alcudia se muestra en la tabla 6. El número de cabezas de ovino por hectárea es muy variable de unos términos a otros, situándose la media comarcal en 1,23 cabezas por hectárea. Almadén es el término con mayor densidad de ovino de la comarca, soportando una carga ganadera media de 3,94 cabezas por hectárea, que contrasta notablemente con los valores obtenidos en Solana del Pino, cuya carga ganadera media es de 0,31 ovejas por hectárea.

2.6. Estado socioeconómico

Estructura social

El Valle de Alcudia engloba parcial o totalmente nueve términos municipales, con una población de hecho en el año 1990 de 24.260 habitantes, que representa el 4,96% del total pro-

TABLA 6. DENSIDAD DE OVINO EN EL VALLE DE ALCUDIA. En la superficie de pastos se incluyen pastizales, monte abierto y erial a pastos

Término municipal	Superficie de pastos (Ha.)	Densidad (oveja/Ha.)
Alamillo	4.771	0,52
Almadén	6.310	3,94
Almadenejos	4.774	1,19
Almodóvar del Campo	83.846	1,40
Brazatortas	14.433	1,74
Cabezarrubias del Puerto	7.667	0,51
Hinojosas de Calatrava	3.329	2,27
Mestanza	30.514	0,54
Solana del Pino	13.657	0,31
Valle de Alcudia	169.301	1,23

TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO DEL VALLE DE ALCUDIA

Término municipal	AÑO									
	1990	1981	1970	1960	1950	1940	1930	1920	1910	1900
Alamillo	774	777	1.372	2.396	2.656	2.217	1.941	824	972	967
Almadén	8.920	9.521	10.774	13.443	12.375	12.988	11.846	9.829	8.398	7.375
Almadenejos	774	797	1.185	1.799	1.542	1.751	1.566	1.016	1.169	995
Almodóvar del Campo	8.553	8.128	11.637	15.618	14.719	14.633	13.974	12.635	13.833	12.525
Brazatortas	1.460	1.388	2.083	3.240	3.239	2.842	2.547	2.621	3.240	1.952
Cabezarrubias del Puerto	793	676	1.063	2.138	1.326	1.446	1.549	1.515	1.058	991
Hinojosas de Calatrava ...	1.009	1.122	1.756	2.700	2.787	2.402	2.203	2.148	1.884	1.538
Mestanza	1.226	1.590	2.003	3.234	4.079	3.607	5.050	3.505	3.638	3.332
Solana del Pino	751	908	1.702	2.556	2.203	1.969	1.808	1.273	1.072	908
Valle de Alcudia	24.260	24.907	33.575	47.124	44.926	43.855	42.484	35.366	35.264	30.583
Provincia	489.170	468.327	507.650	583.948	567.027	530.308	491.657	427.365	379.674	321.580

Fuente: Censos oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

TABLA 8. DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR TÉRMINOS MUNICIPALES EN 1990

Término municipal	Densidad (Hab/Km ²)	% sobre población Valle de Alcudia	% sobre población provincia
Alamillo	11,40	3,19	0,16
Almadén	37,34	36,77	1,82
Almadenejos	7,49	3,19	0,16
Almodóvar del Campo	7,09	35,26	1,75
Brazatortas	5,38	6,02	0,30
Cabezarrubias del Puerto	7,88	3,27	0,16
Hinojosas de Calatrava	9,95	4,16	0,21
Mestanza	3,29	5,05	0,25
Solana del Pino	4,19	3,10	0,15
Valle de Alcudia	9,18	—	4,96
Provincia	25,11	—	100,00

TABLA 9. ÍNDICE DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO (1900 = 100)

Término municipal	AÑO									
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1990
Alamillo	100	100,5	85,2	200,7	229,3	274,7	247,8	141,9	80,3	80,0
Almadén	100	113,9	133,3	160,6	176,1	167,8	182,3	146,1	129,1	120,9
Almadenejos	100	117,5	102,1	157,4	176,0	155,0	180,8	119,1	80,1	77,8
Almodóvar del Campo	100	110,4	100,9	111,6	116,8	117,5	124,7	92,9	64,9	68,3
Brazatortas	100	166,0	134,3	130,5	145,6	165,9	166,0	106,7	71,1	74,8
Cabezarrubias del Puerto.	100	106,8	152,9	156,3	145,9	133,8	215,7	107,3	68,2	80,0
Hinojosas de Calatrava ...	100	122,5	139,7	143,2	156,2	181,2	175,6	114,2	72,9	65,6
Mestanza	100	109,2	105,2	151,6	108,2	122,4	97,1	60,1	47,7	36,8
Solana del Pino	100	118,1	140,2	199,1	216,8	242,6	281,5	187,4	100,0	82,7
Valle de Alcudia	100	115,3	115,6	138,9	143,4	146,9	154,1	109,8	81,4	79,3
Provincia	100	118,1	132,9	152,9	164,9	176,3	181,6	157,9	145,6	152,1

Fuente: Censo oficial del Instituto Nacional de Estadística (Elaboración propia.)

vincial. Los núcleos de población más importantes corresponden a los municipios de Almadén y Almodóvar del Campo, siendo Solana del Pino el término más despoblado (tabla 7).

Desde el punto de vista demográfico el Valle de Alcudia se caracteriza por su escasa población, con una densidad de 9,18 hab/km², muy inferior a la densidad provincial (tabla 8). Almadén, con una densidad de 37,34 hab/km², es el término más poblado, superando ampliamente la media provincial. Aunque la densidad de población es baja, ésta se encuentra bastante agrupada, ya que más del 70% de la misma se concentra en dos municipios.

La evolución de la población de hecho para el período 1900-1990 se expone en la tabla 9. El patrón de crecimiento demográfico en el Valle de Alcudia difiere del provincial, aunque ambos coinciden en un pico de población en la década de los sesenta. La evolución demográfica en el

Valle de Alcudia se caracteriza por un incremento sostenido hasta la década de los sesenta, a partir de la cual se produce una acentuada regresión en el número de habitantes que pueblan el Valle, de tal modo que la población de 1990 es inferior en un 20% a la de 1900, cifra que se eleva al 50% respecto a la existente en 1960. El saldo migratorio es negativo en ambos períodos, con una pérdida de 6.323 habitantes entre 1900 y 1990, que contrasta con el fuerte incremento de la población provincial en ese mismo período. El éxodo rural experimentado en España a partir de la década de los sesenta, que condujo a una notable pérdida de la población en la provincia, fue especialmente acentuado en esta comarca, cuya población disminuyó en 22.864 habitantes. Del total de municipios que integran el Valle de Alcudia, Almadén es el único que mantiene una población superior a la de principios de siglo. En el resto de los términos el crecimiento neto es negativo, destacando Mestanza, cuya población en

la actualidad tan sólo representa una tercera parte de la que tuvo en 1900. Durante el período 1960-1990 el crecimiento demográfico fue negativo en todos los municipios del Valle, siendo Solana del Pino el término más afectado por la regresión demográfica.

La demografía del Valle de Alcudia y los movimientos migratorios que han tenido lugar en esta comarca a lo largo del presente siglo están estrechamente relacionados con su carácter eminentemente agropecuario. La dedicación ganadera del Valle explica en gran medida su baja demografía, comparable a la de otras áreas adeshadas de la geografía española. La acentuada regresión demográfica sufrida en la comarca a partir de la década de los sesenta, muy superior a la media provincial, cabe relacionarla con la nueva política económica impulsada en aquella época, que implicaba la subordinación de la agricultura al sector industrial. Esta política condujo a un masivo éxodo rural dadas las expectativas que ofrecían los núcleos de desarrollo económico como Madrid, Barcelona y Valencia, que se convirtieron en los principales centros receptores de la población emigrada. Asimismo, cabe señalar el hundimiento de un gran número de explotaciones familiares como consecuencia de esta política, cuyo objetivo primordial era fomentar el desarrollo de las grandes explotaciones agropecuarias. La decadencia de la ganadería extensiva explica en gran parte la regresión demográfica de la comarca, cuyo máximo exponente es Mestanza, pueblo eminentemente ganadero. La evolución demográfica de Almadén cabe analizarla desde otra perspectiva dada su importancia como enclave minero, con un yacimiento de cinabrio que sitúa a España como segundo país productor de mercurio (GONZÁLEZ & PILLET, 1986). La importancia económica de las minas de Almadén es, sin duda, la máxima responsable de que los niveles de población, aunque regresivos, se mantengan muy por encima de los que existen en la comarca. Asimismo, el descubrimiento en la década de los treinta del filón de plomo de La Gitana en Mestanza explica el notable incremento que se produjo en su población en aquella época, para decaer después una vez agotados los recursos mineros.

Estructura económica

El grado de parcelación de la tierra y el tamaño de las explotaciones agrarias revisten un gran interés en el análisis de la estructura económica de la comarca, ya que condicionan las técnicas de producción.

La distribución porcentual de las explotaciones agrarias según su superficie (recopilado en MAPA, 1983) es la siguiente:

Explotaciones (%)	Valle de Alcudia	Provincia
Menores de 5 hectáreas	52	49
Entre 5 y 30 hectáreas	32	17
Entre 30 y 100 hectáreas	8	20
Mayores de 100 hectáreas	8	14

Como puede apreciarse, más de la mitad de las explotaciones poseen una superficie inferior a 5 Ha., valor que es comparable al obtenido para la provincia. El Valle de Alcudia se caracteriza por un predominio de las explotaciones pequeñas y medianas sobre las de gran superficie, especialmente en el sector occidental, en el que las explotaciones mayores de 30 Ha. sólo representan un 10% del total de las mismas. Esta situación se invierte en el borde oriental, donde las explotaciones mayores de 30 Ha. llegan a suponer un 25% del total general.

El grado de parcelación de la tierra se expone a continuación:

Parcelas según tamaño (%)	Valle de Alcudia	Provincia
Menores de 1 hectárea	61	40
Entre 1 y 5 hectáreas	32	51
Mayores de 5 hectáreas	7	9

Se observa un predominio de las parcelas inferiores a una hectárea, con un porcentaje muy superior al provincial, y una proporción muy baja de parcelas superiores a 5 Ha. La parcelación de la tierra, aunque bastante uniforme en el conjunto del Valle, difiere en el sector más oriental, en el que las parcelas inferiores a una hectárea sólo representan el 45%, mientras que el porcentaje de parcelas superiores a 5 Ha. se eleva al 12%.

La distribución porcentual de la superficie agraria en relación al régimen de tenencia es la siguiente:

Régimen de tenencia (%)	Valle de Alcudia	Provincia
En propiedad	80	79
En arrendamiento	16	14
En aparcería	2	3
Otros regímenes	2	4

Predomina el régimen de propiedad en toda la comarca, con valores muy similares a los provinciales, siendo de escasa magnitud la aparcería y otros regímenes. En el sector occidental el porcentaje de superficie en propiedad es inferior al del resto del Valle (73%), aumentando, sin embargo, el porcentaje de superficie en régimen de arrendamiento hasta un 22%.

3 usos del territorio: la tradición ganadera

3.1. Estructuras originarias

La organización del territorio, que se remonta a los siglos XII y XIII, en que la Corona confió a las órdenes militares la repoblación de esta comarca (QUIRÓS LINARES, 1965), ha permanecido casi intacta hasta el siglo XIX.

La Orden de Calatrava, fundada en 1158, recibió en 1189 el privilegio de la asignación del Valle de Alcudía y el Campo de Calatrava para su repoblación. A lo largo de los siglos XIII y XIV la Orden iría repoblando paulatinamente la comarca a partir de los primeros 20.000 pobladores, procedentes de Navarra y Castilla, traídos por el Abad de Fitero (GASTÓN BUENO, 1978). A los nuevos pobladores se les asignaron tierras para labor y para la cría de su ganado, otorgándose a los concejos dehesas para aprovechamiento comunal y para el sostenimiento de las cargas municipales. La Orden, por otra parte, se reservó la propiedad de una gran parte de las tierras de la región, incluida la totalidad del Valle de Alcudía, cuyas rentas servirían para el mantenimiento de sus encomiendas, maestrazgo, sacristanía, obrería, etcétera, beneficiándose asimismo de la recaudación de diversos impuestos sobre las tierras pertenecientes a los concejos y a particulares (QUIRÓS LINARES, 1964). La continua ampliación de los territorios y privilegios recibidos por la Orden debido a su aportación a la Reconquista determinó que en 1280 se reglamentase su división. De este modo, la mitad de las tierras se otorgaron al Maestre, de donde surgiría la Mesa Maestral, y el resto se dividió en partes que se asignarían, cada una, a distintos caballeros y que darían origen a las Encomiendas. Éstas, regidas cada una por su comendador, nombrado por el Maestre, se convirtieron en «meras recompensas para cortesanos, aristócratas y militares distinguidos» (QUIRÓS LINARES, 1965).

3.2. Tierras de cultivo

La escasez y poca calidad de las tierras asignadas a los pobladores y a los concejos motivaron

que los vecinos de la comarca arrendasen o adquiriesen tierras de la Orden ya en el siglo XIV. En el transcurso del siglo XVI, y como consecuencia del incremento demográfico que se produjo, se avivó el antiguo conflicto entre agricultores y ganaderos, así como las diferencias entre los ganaderos trashumantes y los locales. Durante la primera mitad de este siglo se roturaron y labraron arbitrariamente muchas tierras, tanto públicas como de la Corona, siendo estas roturaciones particularmente importantes entre 1593 y 1602 (QUIRÓS LINARES, 1965). El motivo de las mismas era la escasez de tierras de labor, que contrastaba con la abundancia de terrenos y pastos baldíos. Esta situación indujo a la Corona a legalizar dichos rompimientos mediante la venta y adjudicación de estas tierras a los concejos y a particulares. La necesidad de tierra parece disminuir a mediados del siglo XVIII, probablemente por la regresión demográfica respecto a los dos siglos anteriores. No obstante, pocos años después se produce una nueva etapa de roturaciones que tiene su origen en el paulatino aumento de la presión demográfica y en las nuevas condiciones que se crean, que favorecieron la expansión de la agricultura.

El desarrollo agrícola de la comarca durante el siglo XVI podría resumirse en el cultivo casi exclusivo de cereal de secano, principalmente trigo y cebada. Los viñedos eran muy escasos y las legumbres rara vez se cultivaban, no existiendo aún el olivar. Los cultivos de regadío no adquirieron importancia hasta el siglo XVIII, estando dedicados principalmente al cereal, aunque existirían algunas pequeñas plantaciones de frutales, de las que merece destacar el naranjo en Mestanza. Durante el siglo XVIII y el primer cuarto del siglo XIX se produce un avance en el desarrollo agrícola de la región que se traduce en la introducción y posterior avance del olivar, la expansión del viñedo y las leguminosas y la introducción del cultivo de la patata.

No se dispone de ninguna documentación sobre la distribución del suelo en la comarca anterior al Catastro del Marqués de la Ensenada

(1752), en el que, por otra parte, no figura el Valle de Alcudía, a excepción de Mestanza, por ser en aquella época propiedad de la Corona. No obstante, los datos que se poseen sobre el Campo de Calatrava y la villa de Mestanza muestran que tan sólo un 15% de la superficie estaba cultivada, correspondiendo el 85% restante a pastos, montes y eriales. Este desequilibrio sería aún más acentuado si se pudiesen incluir los datos de Alcudía.

La distribución de los aprovechamientos en los terrenos cultivados es claramente favorable para los cereales de secano, a los que correspondía un 86,2% de la superficie cultivada frente al 1,4% que ocupaban las tierras de regadío, correspondiendo el 12,2% restante a plantaciones de viñedo y olivar. La información disponible sobre la superficie no cultivada es algo imprecisa, adjudicándose un 53,7% del total de la región al monte alto y bajo y un 21,3% a las tierras de pasto, aunque dichos porcentajes encubren las enormes diferencias que existían entre los distintos términos. No obstante, y a pesar de la escasez y parcialidad de los datos, se puede afirmar que el porcentaje de superficie cultivada era muy superior en los términos enclavados en terrenos miocénicos, alcanzando un mínimo en los municipios asentados sobre terrenos silúricos, como el Valle de Alcudía. Como ejemplo podría citarse la villa de Mestanza, en la que sólo un 4,5% de su superficie estaba cultivada, sin existir, por otra parte, posibilidades de expansión en el terreno agrícola, ya que prácticamente toda la tierra apta para el cultivo estaba entonces dedicada a este fin. El régimen de aprovechamiento en los terrenos cultivados también difería notablemente de unos municipios a otros, aunque los cereales predominaban en todos ellos. La asociación viñedo-olivar, que alcanzó gran importancia en el borde nord-oriental de la región, estaba, sin embargo, ausente en el Valle de Alcudía.

3.3. Aprovechamientos ganaderos

Las tres formas características de aprovechamiento del Valle fueron: el invernadero, el agostadero y la montanera, cumpliéndose este ciclo de forma rigurosa, por lo que QUIRÓS LINARES (1965) señala a los pastizales de Alcudía como una unidad de aprovechamiento pastoril.

El invernadero era específico de la trashumancia y estaba regulado por recudimiento o contrato entre la Corona, a través de la Contaduría General de la Orden de Calatrava, y los ganaderos trashumantes.

El agostadero, con una importancia económica muy inferior, era aprovechado por los ganaderos locales principalmente, arrendándose tam-

bién de manera colectiva aunque generalmente de forma anual. La pugna mantenida entre los ganaderos serranos y los riberiegos por el aprovechamiento de los pastos condujo en ocasiones a que los ganaderos trashumantes dificultasen o impidiesen la entrada de los rebaños locales en las dehesas durante el verano. Asimismo, existían quejas entre los ganaderos locales por el cobro abusivo de derechos o bien de impuestos ilegales. El escaso poder e influencia de los ganaderos de agostadero determinaban que la mayoría de estos pleitos se resolviesen a favor de los ganaderos trashumantes que contaban con el poderoso respaldo de la Mesta.

La montanera o aprovechamiento de la bellota, prácticamente inexistente en la actualidad, también formaba parte de la actividad económica del Valle, y su disfrute normalmente iba unido al del invernadero, ya que a los arrendatarios de las dehesas les estaba permitido acoger el ganado de aparceros. El comienzo de la misma se producía al finalizar el agostadero y antes de que hiciesen su entrada los rebaños trashumantes, no pudiéndose varear la bellota hasta el día de San Lucas. Este fruto, que era utilizado por el ganado de cerda, llegó a formar parte en ocasiones de la dieta de la gente de la comarca, dentro de la economía de subsistencia que caracterizaba a la zona.

3.4. Las Comunidades de Pastos

La historia del Valle de Alcudía está muy ligada a las Comunidades de Pastos, que constituyeron una de las bases para su delimitación territorial. Aunque su origen no se conoce con exactitud, se supone que datan de la época de la repoblación en la Baja Edad Media, están perfectamente documentadas desde principios del siglo XVI. Estas amplísimas Comunidades de Pastos, que comprendían los baldíos de varias villas, permitían el aprovechamiento comunal para el ganado de los vecinos de estas villas, así como de otras poblaciones próximas al Valle o con intereses en el mismo. La importancia de estas Comunidades tiene dos vertientes, una económica, al permitir acogidas de ganados locales, dadas las dificultades que tenían los ganaderos locales para encontrar pastos para sus rebaños por la presión de los ganaderos mesteños, y otra social, ya que las mismas constituían un vínculo que favorecía el equilibrio de los problemas existentes entre ganaderos trashumantes y locales (GASCÓN BUENO, 1978). Una prueba de su importancia puede hallarse en la disposición dictada por Carlos V en 1532 sobre acogimientos de ganado en diversos pueblos del suroeste de Ciudad Real (Almodóvar del Campo, Puertollano, Abenójar, etcétera), según la cual en las acogidas de ganado en los pastos comunales debían tener prioridad

los ganados locales frente a los foráneos. Esta disposición provocó numerosos conflictos y pleitos de índole económica que se prolongarían durante siglos, y cuyo origen radicaba en la resistencia por parte de algunos municipios a su cumplimiento, dados los beneficios fiscales que obtenían por la admisión de ganados extraños, frente a los locales, cuya acogida era prácticamente gratuita. Las luchas entre las diversas villas con Comunidades de Pastos son frecuentes a lo largo del siglo XVIII, figurando Almodóvar del Campo, la villa más fuerte de la comarca junto con Almadén, en casi todas ellas. En la actualidad Almodóvar del Campo, que con una extensión de 120.660 Ha. constituye el tercer término municipal más extenso de España, sigue manteniendo su supremacía histórica sobre el Valle de Alcudía, con 48.000 Ha. dentro del mismo, que representan una tercera parte de la extensión del Valle, seguida de Mestanza, con 22.000 Ha.

La delimitación de los términos municipales del Valle de Alcudía a mediados del siglo XIX se basó en gran parte en las mojoneras o deslinde de estas Comunidades de Pastos. Solana del Pino, antigua aldea de Mestanza, fue el primer pueblo en tener Ayuntamiento propio, hecho que ocurrió en 1791. Posteriormente se segregarían Cabezarrubias del Puerto, en 1842, e Hinojosas de Calatrava, en 1843, ambas pedanías de Puertollano, y cuya separación supuso la marginación de esta villa del Valle de Alcudía, al dejar de tener como villa propiedades dentro del Valle. La última segregación correspondió a Brazatortas, que se separó de Almodóvar del Campo en 1869.

La importancia de las Comunidades de Pastos en la demarcación territorial del Valle de Alcudía también puede constatarse a través de los litigios entre la comarca cordobesa de Los Pedroches, situada en la confluencia de las provincias de Córdoba, Badajoz y Ciudad Real, y la villa de Almodóvar del Campo. El vínculo histórico entre esta comarca y el Valle de Alcudía se remonta a la época musulmana, cuando formaban una comarca común (La Balálita), consolidándose en los siglos posteriores gracias a la trashumancia. La importante emigración en la década de los cuarenta de los vecinos de esta comarca a la ciudad de Puertollano, que en 1945 llegaron a representar la cuarta parte del censo poblacional de esta ciudad, no supone sino la culminación de los tradicionales lazos históricos que unían estas comarcas. Esta profunda conexión histórica, que favoreció la simbiosis de las culturas y formas de vida castellanas, andaluzas y extremeñas, constituyó, por otra parte, el germen de la rivalidad entre las villas de la comarca cordobesa y el término de Almodóvar, cuyos enfrentamientos se remontan al siglo XVI. La raíz de los conflictos estaba en la pretensión de la comarca de Los Pe-

droches de que se vieran reconocidos sus derechos a Comunidad de Pastos con la villa de Almodóvar en la sierra Sur de Alcudía. La aspiración de los vecinos cordobeses se amparaba en los intereses que éstos tenían en Almodóvar, ya que muchos de ellos eran propietarios de tierras no sólo en este término sino en otras zonas del Valle de Alcudía. Un buen ejemplo de esto lo constituye la Venta del Zarzoso, una de las más importantes ventas de trashumancia del Valle de Alcudía, que pertenecía a un convento de religiosas franciscanas de la villa de Pedroche. No obstante, la resistencia de la villa de Almodóvar a la modificación de su término municipal por el sur determinó que la pugna se resolviese a su favor, de tal modo que durante la última división provincial ésta quedó fijada en el río Guadalmez, que marca el límite actual entre las provincias de Córdoba y Ciudad Real.

Los terrenos del Valle de Alcudía, que durante el siglo XVIII pertenecían a las villas de Almadén, Almodóvar del Campo, Mestanza y Puertollano, en la actualidad están repartidos entre los términos municipales de Almadén, Almadenejos, Alamillo, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Hinojosas de Calatrava, Solana del Pino, Almodóvar del Campo y Mestanza, suponiendo estos dos últimos la mitad de la extensión total del Valle.

3.5. Desarrollo de la trashumancia

Las tierras de pastos de Alcudía, pertenecientes al Maestrazgo de Calatrava, constituyeron, al menos desde la época de la Reconquista, los pastizales de invernada de los ganaderos trashumantes de Castilla, especialmente los procedentes de Soria, Cuenca, Segovia y Guadalajara.

El procedimiento de disfrute de los pastos era mediante arrendamientos que se efectuaban en subastas públicas, aunque dichas subastas estaban controladas por los ganaderos mesteños más poderosos. Las dehesas de pastos y labor sólo podían arrendarse a los vecinos del Campo, mientras que las de puro pasto se arrendaban a éstos y a los ganaderos trashumantes. En general, el invernadero y el agostadero se arrendaban por separado, siendo los arrendatarios de este último los vecinos del Campo. Desde el siglo XVI los pastos se arrendaban colectivamente por la Real Hacienda, distribuyéndose el precio del arriendo proporcionalmente a las dehesas ocupadas por cada ganadero. La renovación casi automática de las mismas dehesas por idénticos ganaderos dio lugar a la figura del «posesionario» de Alcudía, arrendatario que debido a la renovación ininterrumpida del arrendamiento llegó a pretender tener algún derecho de dominio sobre las dehesas que utilizaba. Fue precisamente en virtud de

este ficticio «derecho de posesión» como los ganaderos de la Mesta detentaron ininterrumpidamente durante siglos los pastizales de Alcu­dia, sin permitir hasta el siglo XVII, y sólo de forma excepcional, la entrada de rebaños locales durante el invierno.

El arrendamiento de los pastos de invierno, que se efectuaba por decenios, duraba desde el 29 de septiembre (San Miguel) hasta el 30 de abril, fecha en que comenzaba el agostadero. La cabaña invernante en Alcu­dia en el siglo XVIII debía de oscilar en torno a las 100.000 cabezas, aunque hubo años en los que se produjo la entrada de más de 150.000 ovejas. Del total de la cabaña, las tres cuartas partes pertenecían a grandes ganaderos, una gran parte de los cuales vivían en Madrid, lo que podría explicar en gran medida la poderosa influencia de la Mesta en la Corte madrileña. A comienzos del siglo XVIII, de los nueve ganaderos más importantes de Alcu­dia, cinco eran vecinos de Madrid, dos de Toledo y dos de Ciudad Real (GASCÓN BUENO, 1978). Los ganaderos más poderosos en aquella época, con cabañas que oscilaban entre 12.000 y 20.000 cabezas, eran la familia Salazar, de Medina­celi, y la Casa del Infantado, de Madrid, así como Catalina de Torre y la familia Muñoz, de Ciudad Real. Entre los pequeños ganaderos cabía distinguir a los miembros de la nobleza, que posiblemente poseían una cabaña mayor distribuida en otras dehesas de la Mesta, y a los pequeños propietarios serranos, que realizaban ellos mismos la trashumancia, procedentes en su mayoría de las sierras de Soria, Segovia, Cuenca y Guadalajara.

El apoyo integral a la Mesta por parte de la Corona puede constatar­se en las disposiciones legales dictadas en los años 1702 y 1720 (en este último año se contabilizaron 126.190 cabezas de ganado lanar en el Puerto Real de Toledo, camino de Alcu­dia), por las que se ordenaba la congelación de los precios de los pastizales. En 1718, sin embargo, se produjo un aumento unilateral en el precio de las dehesas por parte de los propietarios, a fin de mitigar los daños ocasionados por los ganaderos y los carreteros. Este aumento se vio favorecido por el incremento demográfico que se inició entonces, que a su vez influyó en el aumento del número de rompimientos y roturas arbitrarias que se producirían en los años siguientes, y que condujeron a Fernando VI a dictar un decreto en 1748 por el que se prohibían los rompimientos en las dehesas de Maestrazgos, Órdenes Militares y de la Corona, a fin de proteger los intereses de la Cabaña Real. La protección real no pudo impedir, sin embargo, la decadencia de la actividad ganadera a lo largo del siglo XVIII, cuyas principales consecuencias fueron el desequilibrio entre la oferta y la demanda de pastos y la caída del precio de los arrenda-

mientos. De forma paralela, se produjo una pérdida paulatina del «derecho de posesión», largamente detentado por los ganaderos de la Mesta, lo que permitió a los ganaderos riberiegos arren­dar las dehesas de la Orden, con lo que los ganaderos trashumantes perdieron la exclusiva del Valle, aunque siguieron siendo sus principales arrendatarios.

A través de las cañadas, el norte de Castilla trasplantó sus costumbres y formas de vida a la Tierra de Calatrava y al Valle de Alcu­dia, quedando de este modo ambas Castillas estrechamente vinculadas por la trashumancia. El sistema de cañadas, cordeles y veredas dejó, por otra parte, restos en la toponimia de la comarca, de los que la aldea de Veredas y la villa de Mestanza son un claro ejemplo. La Vereda Mayor de Alcu­dia (confluencia de las cañadas segoviana y soriana) constituyó la arteria principal de la trashumancia en el Valle, por la que transitaban más de 100.000 ovejas merinas, cuyo control se efectuaba en el Puerto Real de Toledo. En esta cañada sólo podían pastar los rebaños de los arrendatarios de las dehesas de Alcu­dia mientras estuvieran de paso. La importancia de la Cañada de Alcu­dia viene avalada por su anchura, cuatro o cinco veces superior al resto de las cañadas trashumantes. Durante el siglo XVI, la villa de Almodóvar del Campo se apropió de la Vereda, adjudicándole en algunos tramos una anchura de hasta 4.640 varas frente a las 90 legales, siendo utilizada por los vecinos de la villa que mantenían en ella el ganado durante el invierno. Asimismo, era utilizada por el numeroso ganado porcino que procedente de Extremadura asistía a las ferias de Daimiel, Villarrubia y otras de la región (QUIRÓS LINARES, 1965). Esta situación, que iba en contra de los intereses de los arrendatarios y de las cláusulas de arrendamiento estipuladas, fue origen de múltiples conflictos. A lo largo del siglo XVIII se efectuaron mediciones regulares en la red de vías pecuarias de la comarca, aunque en general, y con la excepción de la Vereda Mayor de Alcu­dia, sólo constituían un mero formalismo. La anchura de esta cañada, que a su entrada en Alcu­dia era de 400 varas, oscilaba entre un mínimo de 300 varas y una anchura máxima de 1.000 varas en la Veredilla. Esto indica la importancia del Valle de Alcu­dia dentro de la trashumancia en España. Por otra parte, la trashumancia ha jugado un papel esencial en la vida y economía de esta comarca, ya que los pastos de invernadero constituyeron durante siglos la base de su actividad socioeconómica.

3.6. La venta y desamortización del Valle de Alcu­dia

La estructura de la propiedad agraria en el Valle de Alcu­dia permaneció prácticamente inalte-

rada hasta la llegada de Carlos III, bajo cuyo reinado, y al amparo de las nuevas ideas aportadas por los Ilustrados, el concepto de la propiedad se vio sensiblemente modificado. Este nuevo concepto sobre la posesión de la tierra se tradujo en la adopción de medidas de carácter desamortizador que supusieron un cambio sustancial en la situación jurídica del Valle y que tuvieron como precedente la enajenación de la dehesa de la Serena en Badajoz, efectuada a mediados del siglo XVIII.

La venta del Valle de Alcudia, decretada por Real Orden en 1769 por Carlos III, encontró una gran oposición entre los ganaderos poseedores del mismo. Ésta se había decidido tras la autorización pontificia otorgada en 1751 para vender las propiedades de los Maestrazgos de las Órdenes Militares y formaba parte de las medidas reformistas adoptadas por Carlos III. El proceso de enajenación se había iniciado en 1762 con el nombramiento de un comisionado encargado de elaborar un informe sobre la situación del Valle de Alcudia en cuanto a distribución de la propiedad y régimen de aprovechamiento. Del citado informe se desprendía la necesidad de realizar una nueva medición y tasación de la Real Dehesa de Alcudia, dada la gran diferencia existente entre el valor real de las dehesas y lo que los ganaderos pagaban por su arrendamiento. La tasación, que se decretó por Real Resolución en 1768, indica la gran importancia de Alcudia como comarca de invernadero, dadas las considerables diferencias de valoración de los millares en función del tipo de aprovechamiento que se seguía en sus pastos; existían, por otra parte, notables diferencias en el valor adjudicado a las distintas dehesas, entre las que cabe destacar las pertenecientes al término de Mestanza, que fueron las de menor tasación.

El intento desamortizador que suponía la venta de Alcudia se frustró por la actitud adoptada por la Administración en las personas de Campomanes y Moñino, que frenó la admisión de ofertas de compra de tierras, impidiendo de este modo una repartición más equitativa del Valle. Estas ofertas de compra eran públicas, realizándose en las zonas de procedencia de los ganaderos poseedores (Segovia, Madrid, Cuenca, Soria y Ciudad Real), así como en las villas de Almadén, Almodóvar del Campo, Mestanza y Villanueva de la Serena.

La enajenación del Valle de Alcudia, cuya tasación fue de 48.736.395 reales, constituyó una de las mayores operaciones económicas realizadas durante el reinado de Carlos III (GASCÓN BUENO, 1978). La venta afectó a 140 millares de los 147 y medio pertenecientes a la Corona, reservándose los siete millares restantes para el servicio de las minas de Almadén. La compra masiva

(99 millares y medio) por la Dirección de Temporalidades, organización creada para administrar los bienes confiscados a la Compañía de Jesús, malogró el proceso desamortizador, en cuanto que sólo suponía un cambio de propietarios dentro de la Real Hacienda. De este modo, el único dinero efectivo que se obtuvo por la venta se redujo a 12.682.869 reales, correspondientes a los 41 millares vendidos a particulares y entidades. La disolución de la Compañía de Jesús en 1773 supuso el traspaso de los bienes de Temporalidades a la Hacienda Real, con lo que se volvía a la situación existente antes de la venta.

Una de las figuras más representativas en la historia del Valle de Alcudia la constituye Manuel Godoy, al que en 1792 le fue otorgado el título de Duque de Alcudia y con él la cesión de los 99 millares y medio que habían pertenecido a las Temporalidades. Godoy, que durante dieciséis años administró Alcudia por donación real, percibiendo unas rentas anuales superiores al millón de reales, fue el sucesor de la Orden de Calatrava en la posesión del Valle de Alcudia. Durante su administración se mantuvo la estructura larifundista que siempre caracterizó a este Valle, limitándose su actuación a la creación de una cabaña propia y a asegurarse la percepción de las rentas. La imposibilidad de formar una cabaña propia acorde con la extensión de sus dominios le llevaron a arrendar sus millares, cuyo número se había incrementado tras la compra de otros 14 más, hecho que originó numerosos pleitos y disputas entre los antiguos arrendatarios y los ganaderos que ahora optaban al arriendo.

En 1808, tras el motín de Aranjuez que supuso la caída de Godoy, Fernando VII ordenó la confiscación de los bienes de éste, pasando las dehesas de Alcudia a ser administradas por la Superintendencia de las Minas de Almadén. Un año después la Administración francesa vendería los 99 millares de Temporalidades, aunque esta venta quedó anulada con el retorno de Fernando VII al Poder tras finalizar la Guerra de la Independencia. La anulación de la venta condujo a un período de inestabilidad e inseguridad en el Valle al generalizarse los conflictos entre antiguos poseedores, que reclamaban derechos adquiridos, y otros ganaderos. En 1823 las dehesas de Alcudia pasaron de nuevo al Patrimonio Real y posteriormente a la Administración de Bienes Nacionales, iniciándose a partir de entonces su definitiva desamortización.

La desamortización del Valle de Alcudia, iniciada en 1873, durante la Primera República, se hizo conjuntamente con la del Campo de Calatrava y afectó a 1.011 fincas. La puesta en venta de tan elevado número de tierras no se tradujo en una distribución más equitativa de la propiedad, al no ir acompañada de una fragmentación

de las mismas que permitiese unos precios asequibles para los pequeños agricultores y ganaderos. Por el contrario, la desamortización favoreció un proceso de acumulación de la propiedad que acentuó aún más el desequilibrio social existente. De este modo surgiría una nueva clase de grandes propietarios, pertenecientes a la burguesía madrileña y local, que acapararían la riqueza de la comarca, como lo prueba el hecho de que el 75,5% de la propiedad en aquella época estuviese en manos de sólo el 9,6% de los propietarios (QUIRÓS LINARES, 1964).

Otro aspecto muy importante del proceso desamortizador lo constituye la desaparición de baldíos y pastos comunales, hecho que afectó especialmente a los pequeños ganaderos, que se vieron obligados a arrendar pastos que hasta entonces eran gratuitos. Paralelamente se inició un intenso proceso de roturación que redujo notablemente la extensión de montes y dehesas, afectan-

do asimismo a las vías pecuarias, que fueron sujeto de un elevado número de intrusiones, especialmente en las primeras décadas de este siglo. La decadencia del ganado ovino favoreció este proceso roturador, tanto por el desuso en que cayeron muchas de las vías pecuarias como por la disminución de los precios de los arrendamientos de los terrenos de pasto, que hizo posible su puesta en cultivo.

Las consecuencias de la desamortización en la configuración de las actuales estructuras económicas y sociales del Valle de Alcudia fueron muy importantes, aunque no puedan ser calificadas de positivas ya que no sirvieron para paliar la gran desigualdad social tan arraigada en esta comarca. QUIRÓS LINARES (1964) resume muy bien los resultados de la desamortización al afirmar que los cambios producidos en dichas estructuras las hicieron menos arcaicas pero no más justas.

4 caracterización de la trashumancia en el Valle de Alcudia

4.1. La población trashumante

El número total de ganaderos trashumantes en el Valle de Alcudia es 117 (año 1990). A éstos hay que añadir los pastores contratados, sin olvidar los casos de familiares que acompañan a los ganaderos, para hacernos una idea del conjunto de personas que anualmente migran desde las sierras del Norte, Sistema Ibérico y Central, principalmente.

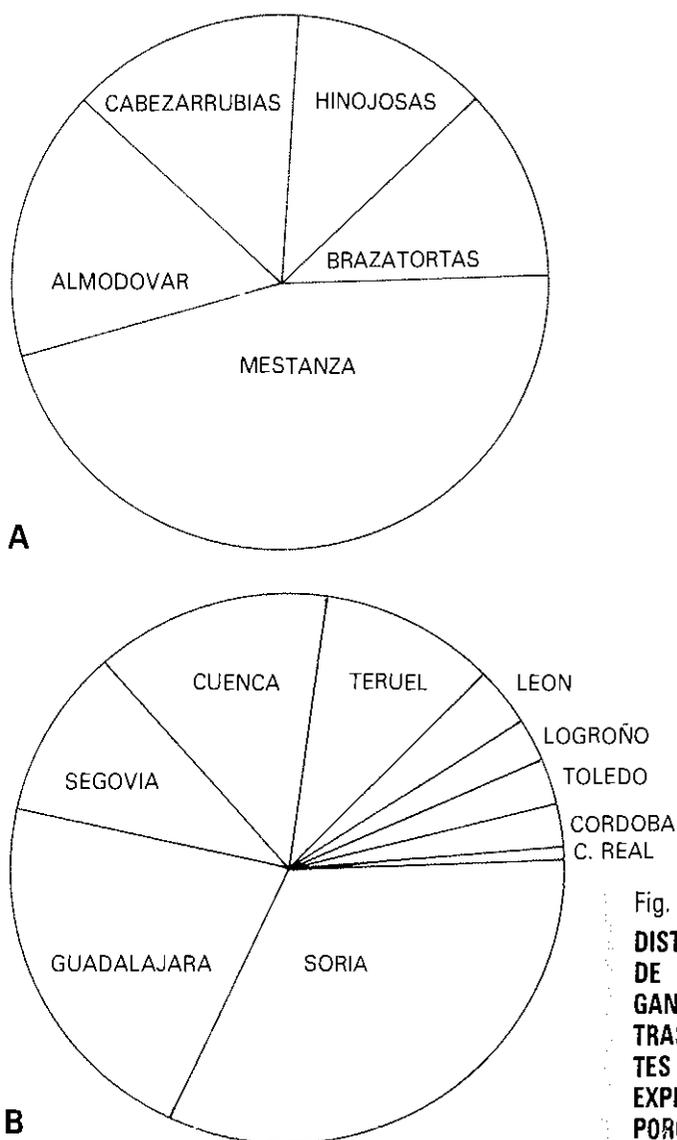
4.1.1. Procedencia

La procedencia de los trashumantes les ha dado el nombre genérico que reciben en tierras de La Mancha. Se les llama «serranos», frente a los «manchegos» o ganaderos estantes de la zona.

Al Valle de Alcudia vienen ganaderos de diez provincias, principalmente de Soria, Guadalajara, Cuenca, Segovia, y en menor proporción de Teruel, Logroño, Toledo, León, Córdoba y Ciudad Real.

La figura 2 muestra las proporciones de estas procedencias. El grueso de los ganaderos tienen su domicilio en Soria y Guadalajara, provincias que comportan más de la mitad de los trashumantes. Aproximadamente la tercera y cuarta parte, respectivamente (tabla 10).

Los sorianos, que constituyen la mayoría, proceden fundamentalmente de la Tierra de Yanguas, al norte de la provincia, donde se sitúan diez de las localidades en las que hemos registrado ganaderos trashumantes. Este área constituye precisamente la cabecera de la Cañada Real Soriana Oriental, que canaliza el ganado hasta embarcar en la estación de Soria. Durante siglos esta cañada condujo el ganado, en recorridos de más de un mes de marcha, hasta el Valle de Alcudia, y más al sur, atravesaba Andalucía hasta Sevilla.



En Guadalajara, con una quinta parte de los ganaderos (tabla 10), la población con mayor concentración de trashumantes es Checa, localidad que congrega un 71% de los ganaderos de esta provincia que trashuman en el Valle de Alcudia.

Fig. 2. DISTRIBUCIÓN DE GANADEROS TRASHUMAN- TES EXPRESADA EN PORCENTAJES. A) EN EL VALLE DE ALCUDIA. B) POR PROCE- DENCIAS.

Las siguientes provincias en importancia por el número de trashumantes son: Segovia, Cuenca, en la que la mayoría se localiza en Tragacete (67% de la provincia), y Teruel, principalmente en Griegos. El resto de las provincias aportan un bajo número de ganaderos (tabla 10). Hemos considerado también un ganadero que transporta al Valle sus rebaños en tren desde Manzanares, en Ciudad Real.

4.1.2. *Distribución en el Valle de Alcudia*

En el Valle de Alcudia los trashumantes se distribuyen fundamentalmente en seis términos municipales: Almodóvar del Campo, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerro, Hinojosas de Calatrava, Mestanza y Solana del Pino.

Estos términos componen el Valle de Alcudia desde el punto de vista de la trashumancia. Otros municipios, como Alamillo, Almadén y Almadenejos, están integrados en la geografía del Valle, al menos en parte, pero no tienen actividad trashumante (durante el período de estudio), ni la han tenido o ha sido muy escasa en años anteriores.

Localidades circundantes, como Abenojar, Puertollano, San Lorenzo de Calatrava, Fuencaliente, Quintos, Torrecampo, Guijo y Santa Eufemia, limitan el Valle pero quedan fuera de su área geográfica y no se consideran en el tratamiento de la trashumancia en este trabajo.

La distribución de los ganaderos en el Valle, lógicamente, se corresponde, como veremos, con

TABLA 10. LOCALIDADES DE PROCEDENCIA Y NÚMERO DE GANADEROS TRASHUMANTES (N)

Provincia	Localidad	N
Soria:	Las Aldehuelas	7
	San Andrés	1
	Huérteles	3
	Los Campos	2
	Oncaia	3
	Palacios de San Pedro	2
	Santa Cruz de Yanguas	3
	Valloria	8
	Verguizas	1
	Villartoso	1
	Vizmanos	1
	La Poveda	6
Guadaíajara:	Checa	17
	Orea	5
	Boganosierra	2
	Matabuena	1
Segovia:	Capital	3
	Encinillas	1
	Mota de Quintana	2
	Prádena	3
	Ortigosa	1
	Santa María de Nieva	2
Cuenca:	Tragacete	11
	Lagunaseca	3
	Tablada	1
	Zafrilla	1
Teruel:	Griegos	10
	Guadalaviar	2
León:	Acebedo	3
	Vega del Codorno	1
Logroño:	Brieva de Cameros	3
Toledo:	Yuncillos	3
Córdoba:	Capital	3
Ciudad Real:	Manzanares	1

las proporciones de ganado trashumante por términos en la zona.

Almodóvar del Campo, que ocupa casi la mitad occidental del Valle de Alcu \ddot{a} dia, acoge el 18% de los ganaderos trashumantes. En Brazatortas e Hinojosas de Calatrava, en la parte central del Valle, se localiza el 11,5% en cada uno, y en Cabezarrubias del Puerto, el 14%.

Debido a la forma en que est \acute{a} registrado oficialmente el ganado, se han tratado juntos los t \acute{e} rminos de Mestanza y Solana del Pino. Este \acute{u} ltimo tiene una peque \tilde{n} a proporci \acute{o} n de trashumantes. El conjunto, que constituye la cuarta parte oriental del Valle, concentra el 45%.

4.1.2.1. *Relaci \acute{o} n entre ganaderos trashumantes y estantes*

La figura 3 muestra el porcentaje de trashumantes frente a los estantes en cada t \acute{e} rmino municipal. La mayor concentraci \acute{o} n se da, como vemos, en la zona de Mestanza, seguida, con diferencia, por Almod \acute{o} var, que considerando su extensi \acute{o} n tiene un n \acute{u} mero relativamente bajo. Brazatortas, Hinojosas y Cabezarrubias tienen proporciones similares entre s \acute{i} . En el conjunto del Valle los ganaderos trashumantes representan el 20%.

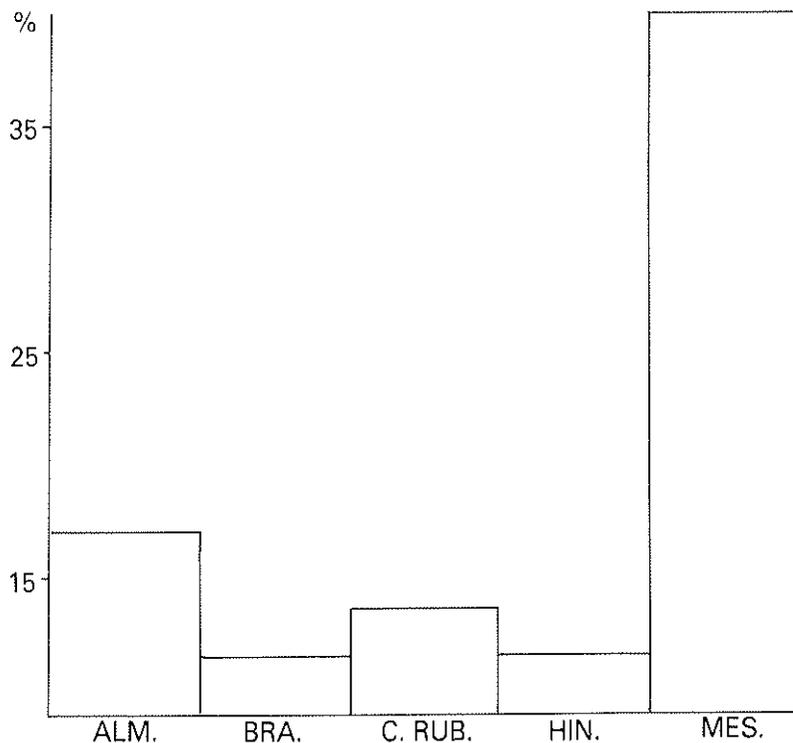
4.1.3. *Edad y tradici \acute{o} n trashumante*

Al igual que ocurre en otras \acute{a} reas de invernada, los ganaderos que llevan sus reba \tilde{n} os a Alcu \ddot{a} dia realizan la trashumancia por tradici \acute{o} n familiar. La mayor \acute{a} de los ganaderos trashuman desde la adolescencia, siendo muy variable el n \acute{u} mero de a \acute{o} os que practican esta actividad, que depende b \acute{a} sicamente de la edad. En Alcu \ddot{a} dia este n \acute{u} mero oscila entre dos y cincuenta a \acute{o} os.

El an \acute{a} lisis de la edad de los ganaderos apoyara la decadencia, ya se \tilde{n} alada, de este sistema de explotaci \acute{o} n ganadera. Aunque la edad de \acute{e} stos es muy variable —oscila entre treinta y dos y sesenta y cinco a \acute{o} os—, aproximadamente el 50% de los ganaderos son mayores de sesenta a \acute{o} os, mientras que los ganaderos con una edad inferior a los cuarenta a \acute{o} os representan poco m \acute{a} s del 20%.

4.2. La actividad trashumante

La informaci \acute{o} n sobre la actividad trashumante se obtuvo fundamentalmente a partir de encuestas realizadas a los ganaderos trashumantes. Se realizaron en las fincas de invernada y en las estaciones en el momento del embarque, y en algunos casos en los domicilios de procedencia.



4.2.1. *Asociaci \acute{o} n entre ganaderos*

La trashumancia en Alcu \ddot{a} dia rara vez se realiza en solitario, existiendo siempre alg \acute{u} n tipo de asociaci \acute{o} n entre los ganaderos. El tipo de asociaci \acute{o} n puede ser familiar, con otros ganaderos, o mixta, resultante de la combinaci \acute{o} n de ambas asociaciones.

El tipo de asociaci \acute{o} n viene determinado b \acute{a} sicamente por los objetivos de la misma. En el caso de la asociaci \acute{o} n con otros ganaderos, no familiares, responde principalmente a las ventajas que reporta el transporte colectivo de varios reba \tilde{n} os desde sus provincias de origen a las zonas de invernada. Esto se debe a que la mayor parte del transporte se efect \acute{u} a por ferrocarril, lo que implica un n \acute{u} mero m \acute{i} nimo de cabezas de ganado para que dicho transporte sea rentable. Este tipo de asociaci \acute{o} n es el m \acute{a} s frecuente en el Valle de Alcu \ddot{a} dia, representando m \acute{a} s del 50% de las diferentes formas de agrupaci \acute{o} n.

La asociaci \acute{o} n familiar, en general entre hijos y hermanos, tambi \acute{e} n es muy frecuente, con valores superiores al 35%. Este tipo de asociaci \acute{o} n es el que presenta una mayor tradici \acute{o} n, ya que como se ha se \tilde{n} alado anteriormente, la trashumancia ha constituido, en general, un sistema de explotaci \acute{o} n que se heredaba de padres a hijos. En el caso de la asociaci \acute{o} n familiar, las ventajas no se reducen al transporte del ganado sino tambi \acute{e} n al arrendamiento de las fincas, que suelen ser compartidas por varios miembros de la familia.

Fig. 3.
PORCENTAJE DE GANADEROS TRASHUMAN- TES RESPECTO A ESTANTES EN LOS T \acute{E} RMINOS MUNICIPALES DEL VALLE DE ALCU \ddot{A} DIA.

La asociación entre familiares y otros ganaderos es la práctica menos frecuente, aproximadamente un 14%. Los ganaderos que no se asocian para trashumar son muy escasos, y se trata, en general, de grandes propietarios que reúnen por sí mismos el suficiente número de cabezas como para que el arrendamiento de las fincas y el transporte de ganado sea rentable.

4.2.2. *Medios humanos y técnicos*

El número de pastores con los que trashuman es muy variable, dependiendo del tamaño de los rebaños; generalmente es necesario un pastor para 350-400 ovejas. Aunque lo más frecuente es trashumar con uno o tres pastores (45%), el hecho de que la práctica totalidad de los ganaderos se asocien motiva que en muchos casos (35%) no contraten pastores. El 20% de los grupos ganaderos encuestados en el Valle de Alcudía llevan más de cuatro pastores, con un máximo de siete.

La trashumancia suele realizarse con vehículos de apoyo, fundamentalmente para el traslado de corderos y animales enfermos, así como del hato, aunque no existe una relación significativa entre el tamaño del rebaño y el número de coches de apoyo. El 50% de los ganaderos utilizan un vehículo de apoyo, el 35% usan dos, mientras que el 15% restante no dispone de ningún vehículo.

4.2.3. *Elección de la zona de invernada*

La elección de la zona de invernada viene condicionada por diversos factores, unos derivados de la tradición familiar y otros puramente económicos. De los ganaderos que trashuman en el Valle de Alcudía tan sólo una tercera parte ha invernado siempre en el Valle. El resto de los ganaderos ha cambiado de zona de invernada, viniendo en su mayoría de otras zonas de Extremadura y Andalucía. Las causas del cambio de zona de invernada son múltiples. Una tercera parte de los ganaderos ha cambiado por la deficiente calidad de los pastos y otra tercera parte lo ha hecho por motivos estrictamente económicos, ya sea por el precio de los arrendamientos o por el coste del transporte a las distintas zonas. El resto de los ganaderos ha cambiado por razones muy diversas, entre las que cabe desracar los problemas de arrendamiento de las fincas, las deficiencias en las instalaciones, la carencia de mano de obra, o bien por cambios en el tipo de ganado.

El tiempo de permanencia en la misma finca de invernada es muy variable, oscilando entre tres y veintidós años, aunque en general se ob-

serva una tendencia a permanecer en la misma finca.

4.2.4. *Fincas de invernada*

4.2.4.1. *Arrendamiento*

Las fincas de invernada se arriendan por temporada, siendo el precio del arrendamiento muy similar de unos términos a otros. No obstante, este precio es muy variable entre fincas y depende básicamente de su extensión, de la calidad de sus pastos y de sus instalaciones. En general, el precio del arrendamiento oscila entre 1.000 y 2.000 pesetas por cabeza en el 60% de las fincas, entre 2.000 y 2.500 pesetas en el 27%, y entre 2.500 y 3.000 pesetas en el 13% restante.

La variación del precio del arrendamiento en los últimos años también es una variable, aunque, en general, según el 61% de los encuestados, el incremento en el precio se corresponde con el aumento en el coste de vida. En la muestra analizada, una tercera parte de las fincas han sufrido un incremento en su precio superior al coste de vida, correspondiendo al resto un aumento variable difícil de precisar.

4.2.4.2. *Instalaciones*

La calidad de las instalaciones es en general baja, aunque no se observan diferencias apreciables entre términos, ni en la vivienda, ni en las instalaciones para el ganado. En relación con la vivienda, el 55% de los encuestados la consideran mala (fotografía 4), al no existir ni agua ni luz. La calidad de la vivienda es considerada buena en el 27% de los casos y regular en el 18% restante, ya que en el caso de existir agua o luz, ésta ha sido instalada por los propios ganaderos trashumantes. Las instalaciones para el ganado (fotografía 5) se consideran buenas en el 52% de los casos. Para el 43% de los ganaderos entrevistados éstas son de mala calidad, al no existir cercas, establos adecuados o puntos de agua. El 5% restante opina que la calidad de las instalaciones es regular, dado que su mejora se debe a los arreglos hechos por los propios ganaderos.

4.2.4.3. *Sobreexplotación*

La sobreexplotación de las fincas de invernada debida a la introducción de ganado durante el verano, con el consiguiente perjuicio para la calidad de los pastos durante la invernada, no constituye, según los encuestados, un problema excesivamente grave en el Valle de Alcudía, afectando tan sólo a una tercera parte de las fincas. Por otra parte, en ocasiones son los propios ga-

naderos trashumantes los que sobreexplotan las fincas, al introducir una cantidad de ganado superior a la capacidad de carga de la finca (fotografía 6). Esto se hace, en su opinión, con el fin de maximizar la rentabilidad del arrendamiento.

4.2.5. *Alimentación del ganado*

El suministro de alimento complementario (pienso) al ganado durante la presente temporada ha sido generalizado en el Valle de Alcudia, según se desprende de las encuestas, aunque se observan diferencias entre zonas. El 83% de los ganaderos suplementaron la alimentación con pienso, si bien la mayoría correspondían a fincas situadas en el centro y oeste del Valle. Tan sólo un 17% de los ganaderos no suministraron pienso al ganado, correspondiendo todos ellos a la zona de Mestanza.

La causa fundamental por la que se alimentó con pienso al ganado ha sido la gran sequía sufrida por esta zona durante la temporada de estudio. Otra causa adicional, señalada por el 5% de los ganaderos entrevistados, la constituye el efecto de mejora en el aspecto de la carne, con el fin de hacerla más atractiva para su venta.

El período de alimentación fue muy variable, aunque en todos los casos se inició con la llegada a la finca de invernada en noviembre. Una tercera parte de los ganaderos afirma haber suministrado pienso a su ganado desde noviembre hasta enero. El porcentaje de ganaderos que alimentó a su ganado durante toda la temporada apenas supera el 14%.

El tipo de alimentación difiere de unos ganaderos a otros. El 50% corresponde a pienso natural (maíz, cebada, avena, etcétera), el 17% a pienso compuesto, correspondiendo el 33% restante a una alimentación mixta a base de pienso natural y compuesto.

La cantidad de alimento suministrado también varía; en general, se alimenta más, lógicamente, a las hembras gestantes y a los lactantes. La media oscila en torno a los 500 g. de pienso por oveja y por día, correspondiendo el 60% a ganaderos que utilizaron menos de esta cantidad y el 40% restante a ganaderos que suministraron una cantidad media de alimento superior a los 500 g.

4.2.6. *Pérdida de efectivos*

El porcentaje de pérdida de cabezas de ganado durante la trashumancia es muy bajo, afectando fundamentalmente a ovejas enfermas y gestantes. Las pérdidas durante el recorrido a pie son escasas; en la mayoría de los casos estas pér-

didias se producen durante el viaje en tren. Las causas principales son la larga duración del viaje, en ocasiones superior a veinte horas, y las elevadas temperaturas durante los viajes de subida a las zonas de procedencia de los ganaderos, que se realizan principalmente al final de la primavera. Por el contrario, las pérdidas que se producen en el viaje al Valle de Alcudia son mínimas.

4.3. *Movimiento ganadero*

4.3.1. *Transporte por ferrocarril y carretera*

El ferrocarril es, hasta el momento, el medio de transporte más asequible y utilizado por los ganaderos, aunque no exento de problemas, como veremos más adelante.

Los viajes en tren desde las zonas de invernada hacia el sur se realizan entre los últimos días de octubre y últimos de noviembre, e incluso diciembre. Del 30 de octubre al 29 de diciembre en 1989, y del 26 de octubre al 25 de noviembre en 1990. En primavera los embarques de vuelta se producen desde mediados o finales de mayo hasta mediados de julio, esto último en pocos casos, concentrándose principalmente a últimos de mayo. Para cada caso particular las fechas de embarque dependen principalmente de las condiciones climatológicas, la contratación de fincas y la disponibilidad del transporte. En el año de estudio las fechas de embarque han sufrido cierto retraso por la reconstrucción de los embarcaderos en Brazatortas y La Nava debidos a las obras del tren de alta velocidad.

Las estaciones de origen, considerando origen el área de invernada, son La Nava (Puertollano), Brazatortas-Veredas, Almadenejos y Guadalmez-Los Pedroches. Esta última es utilizada preferentemente por ganaderos que invernan en la provincia de Córdoba, al otro lado de la margen suroeste del Valle. Las estaciones de destino son Chillarón (Cuenca), Soria, Segovia, El Burgo Ranero (León) y Yanguas de Eresma (Segovia).

La tabla 11 muestra la densidad de tráfico por estaciones de origen y destino para 1990. En este año partieron del Valle con ganado trashumante un total de 24 trenes. Un vagón para ganado ovino y caprino se compone de tres pisos. El número total de pisos fue de 789 (media por tren: 33, desviación estándar: 12,2), con un mínimo de 20 (7 vagones) y un máximo de 75 (25 vagones), incluyendo también 12 vagones para vacuno. La importancia de estas cifras se hace más evidente si las comparamos con los datos globales (Fuente: RENFE) para toda España, que nos dan 1.926 pisos, con lo que el movimiento ganadero por tren en el Valle de Alcudia representa el 41% del total del país.

TABLA 11. DENSIDAD DE TRÁFICO DE GANADO POR ESTACIONES DE ORIGEN Y DESTINO

Origen	N	x	d.s.	Mín.	Máx.
Almadenejos	54	27	0	27	27
Brazatortas	332	30	9	20	45
Guadalmez	84	28	7	20	34
La Nava	319	40	17	22	75

Destino	N	x	d.s.	Mín.	Máx.
El Burgo Ranero	20	20	0	20	20
Chillarón	425	39	14	20	75
Segovia	102	26	6	20	33
Soria	222	32	9	24	45
Yanguas de Eresma	20	20	0	20	20

N= número de pisos. Se indica la media y la desviación estándar.

El transporte por carretera, más rápido y cómodo, ya que los camiones facilitan directamente el embarque desde la finca, resulta más caro, con una capacidad menor, de manera que su uso queda relegado fundamentalmente al transporte de corderos. Aun así, el ganado movido por este medio representa el 13% del total.

4.3.2. *Itinerarios a pie*

En el caso de los trashumantes del Valle de Alcudía, los recorridos más largos realizados a pie

son los que se hacen en los lugares de procedencia desde las cabeceras de las cañadas a las estaciones de embarque, cuya descripción se escapa del ámbito de este trabajo. Dentro del Valle de Alcudía los recorridos son en general más cortos dada la cercanía de las fincas de invernada a las estaciones. El recorrido más largo es de cuatro días, y el más corto de una hora, aunque la mayoría de los recorridos tienen una duración aproximada de un día. Esto influye, como veremos más adelante, en la utilización y actitud de los trashumantes frente al estado de las cañadas.

5 cuantificación de la cabaña trashumante en el Valle de Alcudia

5.1. Censo del ganado trashumante: comparación entre las distintas fuentes

Para realizar el censo del ganado trashumante en el Valle de Alcudia se han utilizado diferentes fuentes de información: guías ganaderas, solicitudes de subvención, registros de embarque de RENFE y encuestas a ganaderos. Por otra parte, se han hecho conteos directos en los embarcaderos, y algunos, de forma experimental, por medio de fotografías aéreas.

Las guías ganaderas registran el tamaño, origen y destino de los rebaños que se mueven fuera de su término municipal. Esta fuente, complementada con las entrevistas mantenidas simultáneamente con los veterinarios (en estrecho contacto éstos con los ganaderos), proporciona información sobre cada uno de los grupos de ganaderos y sus puntos de origen y destino, así como del medio de transporte utilizado. Esta individualización representa una importante ventaja frente a otras fuentes a la hora del tratamiento estadístico del censo. Presenta, sin embargo, el inconveniente de ser relativamente imprecisa por razones de la idiosincrasia del sector: la reticencia a revelar el número de ovejas, el precio, aunque bajo, de las guías, la posibilidad de mover varios rebaños sucesivamente en el tiempo de validez de la guía para uno solo, la posible petición de un solo ganadero para los rebaños de varios, etcétera.

Las solicitudes de subvención archivadas en las administraciones provinciales recogen el número de cabezas por las que el ganadero puede recibir la subvención, es decir, las ovejas de vientre, excluyendo los corderos, las hembras de reposición, los machos y las hembras de desecho. Es necesario, por tanto, estimar y añadir a los datos obtenidos las cabezas excluidas.

En el caso de esta fuente hay una contrapartida económica a la declaración del número real de cabezas. Existe, naturalmente, la posibilidad

de exagerar el número, pero asumiendo el riesgo de una posible comprobación. Así, esta fuente aporta una información bastante precisa del número de cabezas propiedad de cada uno de los ganaderos, aunque no da una idea exacta de los grupos familiares o los formados por la asociación de los diferentes ganaderos. Tampoco sobre las fincas en que se sitúan los diferentes rebaños o posibles partes de ellos. Sí la daban, en cambio, los ficheros que en años anteriores se mantenían en las administraciones municipales correspondientes, que diferenciaban además las diferentes clases por edad y sexo. De hecho, hemos utilizado éstos para complementar la información obtenida de los listados actuales. Las solicitudes tienen el inconveniente adicional de los casos de ganaderos que las presentan en las administraciones de sus respectivas provincias de procedencia. Esto implica una información total más incompleta y la presencia de lagunas en la comparación, caso por caso, de estas dos fuentes.

Una tercera fuente de información sobre la cantidad de ganado que trashuma es el registro de embarque de RENFE, en el que figura, para cada estación, el número de trenes, vagones y pisos de ganado embarcado, el solicitante del embarque y la estación de destino. Esta información se complementó con la consulta directa a los jefes de estación. Esta es la fuente cuyos números rotales se acercarían más al valor real. Conocido el número de cabezas por unidad (un vagón consta de tres pisos, con una capacidad aproximada de 110 ovejas por piso), cuyo error estimado en este estudio fue siempre inferior al 10%, tenemos el volumen máximo de cabezas que se mueve por este medio de transporte. Claro está que se necesita la complementación con las restantes fuentes para añadir el ganado transportado por carretera, cuya determinación de otra forma resultaría muy difícil. Por otra parte, los registros de RENFE no detallan el número de ganaderos a los que pertenece su carga, ya que uno solo puede contratar un convoy en el que pueden reunirse los rebaños de varios. Además, no se dis-

tinguen clases de edad, sexo ni de ganado, salvo entre vacuno y el resto.

En las encuestas llevadas a cabo sobre diversas cuestiones se incluyeron preguntas referentes al censo de ganado. El problema de esta fuente es la dificultad de obtener respuestas exactas, entre otras razones por la frecuente confusión respecto a la pertenencia del ganado a uno o varios ganaderos asociados. Proporciona, sin embargo, una buena estima de las proporciones entre clases y tipos de ganado. Por otra parte, nuestro estudio se inició cuando parte de los ganaderos ya habían embarcado, por lo que una serie de encuestas se hicieron en los domicilios de procedencia, llegando a cubrirse el 45% de los ganaderos.

Se realizaron también una serie de conteos directos en el momento del embarque que nos permitieron estimar el error, en algunos casos, para diferentes fuentes. Principalmente los datos de RENFE y la veracidad de las encuestas.

Las fotografías 7 y 8 muestran momentos del embarque. Puede verse que, especialmente en el caso del ganado vacuno, el método es bien factible, aunque la cuantificación de toda la cabaña por esta vía resultaría un trabajo arduo.

Por otra parte, se llevaron a cabo algunos conteos directos mediante fotos oblicuas realizadas desde una avioneta. Se hizo de modo experimental y con este único espíritu, ya que en el momento de su realización numerosos ganaderos se habían ido ya a los agostaderos. El objetivo principal era probar la utilidad de este método, haciendo conteos sobre fincas con rebaños de tamaño conocido previamente. Además, se pretendía comprobar algunos casos de censo dudoso. En la fotografía 9 se observa uno de los rebaños fotografiados, en el que puede contarse con facilidad el número de cabezas. Este método se usa frecuentemente, por otra parte, en censos de ungulados salvajes.

Señalemos que se hizo un bajo número de conteos (siete de número conocido y tres desconocidos) y solamente en zonas de poco arbolado, pero el error obtenido fue siempre inferior al 5%, y se despejaron las dudas sobre los casos conflictivos estudiados. Consideramos, por tanto, el resultado positivo y el método recomendable.

El número de cabezas totales expresado en unidades ganaderas equivalentes de ovino o caprino (UGL = 0,13 cabezas de vacuno) según las diferentes fuentes es el siguiente:

Guías ganaderas	92.011
Solicitudes de subvención	92.867
Encuestas	97.545
RENFE	105.313

Vemos que a pesar de las dificultades mencionadas en la descripción de las fuentes, las dife-

rencias no son excesivamente grandes, especialmente entre guías y subvenciones. Pero para llevar a cabo la cuantificación es necesario, por las características propias de cada fuente, la comparación de todas ellas.

El valor de las guías se obtiene directamente de la suma del número de cabezas de los 69 grupos ganaderos existentes, y que figuran en la fuente. Estos grupos, que hemos denominado grupos de cuantificación, incluyen los ganaderos que por razones familiares, de asociación o por compartir fincas, tienen juntos sus rebaños. En estos 69 grupos se distribuyen los 117 ganaderos trashumantes del Valle. La constitución de los grupos es la siguiente: un grupo consta de cinco ganaderos, cinco de cuatro, ocho de tres, 16 de dos y 39 de uno. Tres de los ganaderos constituyen dos grupos diferentes, uno con otros ganaderos, y otro ellos solos.

El número total a partir de las subvenciones y encuestas, fuentes incompletas, como hemos dicho, en cuanto a número de grupos de cuantificación ($n = 45$ y $n = 31$, respectivamente), se ha obtenido extrapolando su valor en proporción al valor total de las guías (fuente completa).

A las subvenciones se les ha añadido el porcentaje de machos y corderas de reposición, excluido, como dijimos, en esta fuente. Este porcentaje, calculado a partir de las subvenciones de 1986, fue del 19% para ovino y del 16% para caprino. Hemos visto que el resultado así obtenido es prácticamente idéntico al de las guías. El valor de las encuestas, con menos grupos, difiere en unas 5.000 unidades.

El número proporcionado por los registros de RENFE difiere de las guías, subvenciones y encuestas en 13.302, 12.446 y 7.768 UGL, respectivamente.

Podemos decir que el número total de cabezas (UGL) en el Valle de Alcudia se sitúa entre 92.011 y 105.313. Los registros de RENFE representan el valor máximo de cabezas que se mueven, con el menor error, que hemos estimado entre un 5 y un 10%, verificándolo por conteos directos en los embarques. Podemos tomar, por tanto, este número como referencia principal en el resto del estudio, aunque no la única, ya que dadas las características propias de cada fuente, su información es necesaria para los diferentes análisis.

5.2. Censo de ganado ovino

5.2.1. Número total de cabezas

El número total de cabezas de ganado ovino, según RENFE —e incluido el transportado por

carretera— es de 84.595 (valor medio del conjunto de fuentes = 75.000, desviación estándar = 730).

El valor medio de cabezas de ovino por grupo ganadero es, por tanto, de 1.226 cabezas. Este tamaño es muy variable (d.s. = 719), oscilando entre 3.762 y 157. Los rebaños inferiores a 500 ovejas representan el 17% del total de rebaños; los comprendidos entre 500 y 1.000, un 32%; entre 1.000-1.500, un 23%; entre 1.500 y 2.000, un 17%, y entre 2.000 y 3.000, un 11%.

Los 117 ganaderos, reunidos en 69 grupos de cuantificación, suman un total de 84 rebaños de ganado ovino.

5.2.2. Distribución

La tabla 12 muestra la distribución del ganado ovino en los distintos términos municipales del Valle de Alcudia, tanto en cuanto a porcentaje de cabezas, como a proporciones de rebaños. Vemos que el mayor porcentaje de ganado ovino se congrega en el área de Mestanza (Mestanza-Solana del Pino), seguido, aunque con diferencia, por Almodóvar, término que, sin embargo, tiene mayor extensión. Esta diferencia se hace más evidente si comparamos el término con el resto del Valle, que representa el 51,5%, de forma que Mestanza y el resto del área tienen cada una la mitad del ganado. Este mismo fenómeno lo vemos ya al estudiar la distribución de los ganaderos, con la que lógicamente se corresponde.

Siguen, en orden decreciente, Brazatortas, Cabezarribias e Hinojosas, con menor porcentaje y también menor extensión.

No ocurre lo mismo con la distribución de los rebaños; Almodóvar y Mestanza muestran el mismo porcentaje, si bien en esta última localidad se sitúan los rebaños de mayor tamaño. Efectivamente, el tamaño medio de los rebaños en Mestanza es de 1.143 cabezas, mientras que en Almodóvar es de 867, similar al de Brazatortas (866), y Cabezarribias (750). No disponemos de este dato para Hinojosas. En los tres últimos términos se corresponden las distribuciones de cabezas y rebaños.

5.2.3. Relación entre ovino trashumante y estante

El ovino trashumante representa un 32% del ganado ovino del Valle de Alcudia. Esta relación es mayor en Mestanza, donde el trashumante representa un 65% del total, y menor en Almodóvar, cuya baja proporción (17%) se correspondería con el elevado número de cabezas y la gran extensión del término.

Los otros tres términos también acogen una alta proporción de ganado trashumante: Brazatortas (32%), Cabezarribias (41%) e Hinojosas (35%).

5.3. Censo de ganado caprino

5.3.1. Número total de cabezas

El valor medio estimado para el número total de cabezas de ganado caprino trashumante según las distintas fuentes, que varían poco entre sí, es de 2.716 (d.s. = 598).

Ochenta y cinco ganaderos (73%), o 46 grupos (67%) tienen cabras junto a sus ovejas. El tamaño medio del rebaño es de 48 cabras, muy variable, entre 216 y 10 (d.s. = 39), siendo más frecuentes los grupos de 25 a 50 cabras.

El tamaño medio de los rebaños de caprino es mucho mayor en Mestanza (43 cabezas) que en Almodóvar y Brazatortas, 26 y 20, respectivamente.

El caprino representa un 4% respecto al ganado ovino. La proporción media, muy variable de caprino respecto a ovino, en los grupos de cuantificación es del 5% (máximo = 21, mínimo = 0,3).

5.3.2. Distribución

El ganado caprino presenta una distribución similar al ovino, con un 33% en el área del Valle correspondiente al término de Almodóvar y un 60% en Mestanza; Cabezarribias tiene un 7% y Brazatortas un 1,5%.

TABLA 12. DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES DEL NÚMERO DE CABEZAS Y REBAÑOS DE OVINO POR TÉRMINOS MUNICIPALES

Término	% cabezas	% rebaños
Almodóvar del Campo	29	39
Brazatortas	9,7	9,5
Cabezarribias del Puerto	7	7
Hinojosas de Calatrava	5,8	6
Mestanza	48,5	38

5.3.3. *Relación entre caprino trashumante y estante*

El porcentaje de caprino trashumante respecto al estante es del 5%, con igual proporción entre la zona de Mestanza (4,8%) y el resto de los términos del Valle de Alcudia (4,9%).

5.4. Censo de ganado vacuno

El volumen total del ganado vacuno trashumante estimado para el Valle de Alcudia es de 2.273 cabezas.

Casi una tercera parte de los ganaderos inclu-

yen vacas en sus rebaños. El ganado vacuno se reparte en 24 rebaños, que representan el 28,5% del total de rebaños trashumantes.

Las vacas trashumantes constituyen casi el 80% del vacuno del área de Mestanza y el 20% en Almodóvar, términos en los que se sitúa mayoritariamente el vacuno trashumante de Alcudia.

En las cabañas con ganado vacuno, el porcentaje medio de vacas frente a ovejas es 15,4% en Almodóvar y 25% en Mestanza, si bien este ganado representa sólo un 3% frente al ovino del total del ganado trashumante del Valle de Alcudia.

6 red de vías pecuarias y flujo ganadero

EL Valle de Alcudia está cruzado por una extensa red de vías pecuarias de diferente orden que canaliza el ganado hasta las cañadas reales. Los puntos de concentración de ganado en las cañadas coinciden con las cercanías de las estaciones de embarque.

La enorme amplitud que tuvieron muchas de estas vías antaño (véase apartado 3.3) no tiene nada que ver con la situación actual, aunque en la mayoría de los casos se conservan en gran parte las dimensiones propias de sus diferentes categorías: veredas, cordeles y cañadas.

Existen siete vías pecuarias principales que recorren el Valle en todas direcciones, si bien hay una serie de diversificaciones y vías en la zona y sus cercanías que solamente mencionaremos. Las vías pecuarias más importantes son: Cañada Real Segoviana, Cañada de Puerto Suelta, Cordel de Tres Ventas y Almadenejos, Cordel de Alamillo, Cordel de la Sardinia, Cordel de Pozo Medina y Cordel del Burcio.

6.1. Cañadas

Cañada Real Segoviana:

Partiendo de la localidad de Veredas, cruza el Valle de Alcudia por su parte central en dirección suroeste hasta el Puerto del Mochuelo, donde deja el Valle en dirección a Córdoba, con un recorrido total dentro del Valle de Alcudia de 35 kilómetros.

Desde tierra de Yanguas, al norte de la provincia de Soria, parte la Cañada Real Soriana Oriental. Cruza el Duero por Almazán, atraviesa Guadalajara por Sigüenza, Pastrana y Mondéjar, y Toledo por Villatobas y Villacañas. Desde aquí se dirige al Valle de Alcudia dividiéndose en dos grandes ramales que rodean Ciudad Real. El ramal oriental pasa por Puertollano en dirección a Brazatortas, importante punto de concentración ganadera, como veremos, para después unirse con el occidental cerca de esta localidad, y pasa por la estación de La Nava, también de gran importancia para el movimiento de ganado en la zona.

El ramal occidental llega al Valle de Alcudia desde la localidad de Viñuela, donde se le une el cordel de Tres Ventas y Almadenejos. Desde Viñuela el ramal occidental se une con el oriental cerca de la estación de Brazatortas, para entrar en el Valle de Alcudia por Veredas con el nombre de Cañada Real Segoviana o Cañada Mayor de Alcudia. Desde Viñuela a Brazatortas la cañada ha atravesado parte de las obras del Tren de Alta Velocidad (TAV), convertida en prácticamente toda su amplitud en un ancho camino de servicio de tierra compactada para las obras de este tren. Conserva, de todos modos, las dimensiones de 75 m., aunque de forma más o menos difusa.

Desde Veredas la Cañada Real Segoviana sube el puerto de Veredas (fotografía 10). Antes ha surgido una vía pecuaria de corto recorrido (5 km.) en dirección a la estación de Brazatortas denominada Vereda de la Estación. Esta vía, de gran importancia, ya que canaliza todo el ganado procedente de la Cañada Real hacia el embarcadero, atraviesa en primer lugar una carretera y tras un tramo en buen estado que, con dimensiones suficientes, es utilizado como descansadero previo al embarque, se encuentra con un obstáculo de gran impacto actualmente, la vía férrea antigua y el trazado del tren de alta velocidad.

En la situación actual el ganado tiene que subir sobre el antiguo trazado (fotografía 11), y para atravesar el nuevo debe pasar bajo un largo puente de cemento de poca altura. Este paso causa verdaderos problemas, especialmente al ganado vacuno, que se asusta y se niega a atravesarlo. La fotografía 12 muestra este punto. Después, los rebaños, de gran tamaño en este punto, ya que pueden unirse varios, recorren un estrecho camino entre las escombreras de las obras hasta un cercado, en construcción este año en el momento del embarque, en las cercanías del embarcadero.

Por el Puerto de Veredas la Cañada Real se adentra en el Valle. Desde este punto puede verse la enorme extensión plana de pastizales y dehesas bordeadas por sierras del Valle de Alcudia en toda su amplitud (fotografía 13).

En el descenso, la cañada, que conserva en general su anchura de 75 m., con vallas de alambre a ambos lados, está ocupada en gran parte por el camino de servicio a las obras del TAV y algunas de sus instalaciones. Continúa su recorrido (fotografía 14) paralelo a éste, entre las escombreras y los impresionantes desmontes ocasionados por su construcción al atravesar el puerto por un enorme túnel. La vía continúa frente a la profunda zanja del tren, cuyo trazado en este tramo va excavado, resultando una barrera infranqueable. Más tarde, junto a la carretera de Alamillo, los recorridos de la cañada y el tren se cruzan en un punto que ha dificultado el acceso del ganado. A partir de aquí los itinerarios se separan. El TAV, en trazado de superficie, cruza el Valle de norte a sur dividiéndolo en dos (fotografía 15), y la cañada, en diagonal, se dirige al suroeste.

El recorrido del TAV descrito hasta ahora representa una de las intrusiones más importantes de la red de vías pecuarias del Valle de Alcudía. Los accesos facilitados hasta este momento no coinciden con la disposición del ganado para su paso y crea grandes dificultades en su manejo.

La cañada continúa en dirección a la provincia de Córdoba recorriendo el Valle en un relativo buen estado de conservación y manteniendo su anchura con vallas de alambre a ambos lados en, prácticamente, todo el tramo. Éste constituye uno de los tramos mejor conservados de la red. Va recorriendo extensos pastizales y encinares adhesados que se van cerrando en formaciones frondosas hacia la sierra en un recorrido de gran interés turístico.

La cañada se cruza con el cordel de Alamillo en las faldas del monte Rompezapatos y a partir de aquí va en dirección este bordeando la ladera de la Sierra de la Umbría de Alcudía, que limita el Valle por el suroeste, para ascender por el Puerto del Mochuelo y dirigirse a Torrecampo y Pedroche en Córdoba.

En su trazado histórico y salvando las intrusiones de su recorrido final esta cañada atravesaría Córdoba para llegar hasta Sevilla, siendo una de las más largas de las nueve cañadas reales de la red nacional.

Cañada de Puerto Suelta:

Es en realidad un ramal de la Cañada Real Soriana que surge de su ramal occidental. Parte de las cercanías de Retamar y entra en el Valle por Puerto Suelta. Cruza el término de Cabezarrubias del Puerto, de norte a sur, hasta el Puerto de Ventillas, donde deja el Valle de Alcudía atravesando Sierra Madrona en dirección a Fuencañente.

Esta vía, que figura como cañada en los archivos de vías pecuarias, tiene en su mayor parte dimensiones de cordel y su recorrido en el Valle es de 17 kilómetros.

Su punto de origen en Retamar sería la Cañada Real, cuyo tramo en esta zona está prácticamente convertido en la carretera nacional 420. Por otro lado, esta parte de las obras del TAV —trazado, zanjas, puentes y escombreras—, constituye una intrusión de total impacto que hace imposible seguir el trazado de la vía.

Hacia el sur se localiza la cañada partiendo de un camino de servicio compactado para las obras, de unos diez metros de ancho, y continúa ganando y perdiendo su anchura con tramos convertidos en caminos de grava, para recuperar después la anchura de cordel e incluso de cañada. Atraviesa algunos arroyos utilizados intensamente por el ganado estante. Ascende hasta Puerto Suelta por un estrecho camino de unos cinco metros de anchura invadido por espesos jarales, mostrando escasa utilización, hasta cruzar la carretera de Brazatorras a Cabezarrubias del Puerto. Desde aquí entra en el Valle de Alcudía por un tramo de difícil localización formado por un camino de dos metros de anchura completamente rodeado de jaras, hasta alcanzar dimensiones de cordel bien conservado y rodeado de vallas de alambre en los alrededores de la finca de El Acebuchar. A partir de aquí continúa con su anchura más o menos mantenida y una buena conservación, hasta encontrarse con vallas transversales y construcciones de ladrillos. Hasta este punto se halla una serie de mojones de granito cada 100 m., aproximadamente, en el centro de la vía, que indican las variaciones habidas en la situación de las vallas que lo limitan. El recorrido sinuoso siguiente, del que parten numerosos caminos que hacen difícil el seguimiento de la vía en varios tramos, atraviesa interesantes paisajes entre colinas de pastos desde las que hay una vista amplia de esta parte del Valle y de las sierras al sur. Continúa su recorrido encontrándose con algunas cercas transversales que cierran el paso, como en la finca de Los Portillos, ascendiendo por tramos invadidos por el monte hacia los frondosos bosques del Puerto de Ventillas, la Sierra del Rey y Sierra Madrona.

6.2. Cordeles

Cordel de Tres Ventas y Almadenejos:

Procedente de Almadenejos y siguiendo la carretera de esta localidad hasta las cercanías (km. 16) del Embalse del Entredicho, este cordel entra en el Valle de Alcudía rodeando la Sierra del Manzaire y bordea toda la mitad norocciden-

tal del Valle al sur de la sierra que lo limita por esta parte, la Sierra de la Solana de Alcuía.

En su recorrido, de unos 30 km., atraviesa bosquetes a media ladera y matorrales densos que han invadido largos tramos de la vía, especialmente su parte media, mostrando poca utilización ganadera.

En su tramo final sale del Valle cruzando en dirección noreste las estribaciones orientales de la sierra hasta la localidad de Viñuela, donde se encuentra con la Cañada Real Segoviana.

Cordel de Alamillo:

Este cordel, de cerca de 60 km., atraviesa el Valle de Alcuía de noroeste a sureste desde Alamillo hasta Solana de Pino. Ocupando una posición casi central en el Valle, sigue la carretera de Alamillo a Brazatortas hasta el km. 14. La carretera va por en medio del cordel en los primeros cuatro kilómetros, y desde el kilómetro 10 al 14, donde se desvía. En casi todo el tramo conserva, aproximadamente, su anchura de 38 m., con vallas de alambre que dejan dos bordes de pasto a ambos lados de la carretera. Desde la desviación su recorrido transcurre entre pasros extensos con un buen estado de conservación, con vallas de alambre a ambos lados generalmente, si bien está franqueado frecuentemente por cercas con puerra que corran el paso.

Hacia el cruce con la Cañada Segoviana, y a la mitad de la distancia, se va estrechando hasta constituirse en un camino de pocos metros entre vallas, invadido por la vegetación y cruzado por puertas con excesiva frecuencia. Desde el cruce con la cañada continúa en dirección sureste en un tramo con buenas dimensiones hasta ser interceptado por la nacional 420, que está provista de señales de paso de ganado. A partir de aquí es un camino con la mitad de su anchura original y jalonado por cortafuegos que en lugar de ser interiores en las fincas, lo recorren a ambos lados, disminuyendo aún más sus dimensiones reales. No recupera éstas hasta el final de su trayectoria, donde se cruza con la Cañada de Puerto Suelta, en las cercanías del Puerto de Ventillas, perdiéndose en las faldas del Morrón de la Plaza en la Sierra de Solana.

Cordel de la Sardinia:

En el término de Mestanza, que como vemos en otros apartados alberga una gran concentración de ganado trashumante, existe una intrincada red de vías pecuarias de distinto orden cuya descripción intentaremos resumir aquí.

El Cordel de la Sardinia llega desde el término de San Lorenzo de Calatrava, justo fuera del límite oriental del Valle de Alcuía, y cruza el río de la Fresneda, perdiendo su anchura original en numerosos tramos. Atraviesa los pastizales y colinas adhesionadas de Cantoblanco, Ato Vélez y Malillo hasta encontrarse con la carretera de Mestanza, siguiendo el curso de ésta, que lo ocupa en gran parte de su recorrido.

En las cercanías de Mestanza se cruza con dos ramales de trazado tortuoso. Estos tramos, que figuran como cañadas en los archivos de vías pecuarias, van desde la laguna de la Alberquilla hasta el Rasillo, al sur, con el nombre de Cañada de la Laguna; desde aquí, girando al oeste, se encuentra con la Vereda de la Antigua, que sale de Mestanza hacia el sur hasta las cercanías del cordel de Pozomedina, recibiendo este tramo el nombre de Cañada del Terminillo. Asciende luego rodeando Mestanza hacia el Puerto del mismo nombre, y se llama ahora Cañada de la Dehesa Gamonita. Desde el puerto, unido ya al Cordel de Pozo Medina, sale del Valle en dirección a la estación de La Nava. En las cercanías de la estación las intrusiones son muy numerosas, debidas a las instalaciones industriales de Puertollano y las obras de la carretera nacional y el tren de alta velocidad.

Este conjunto, de difícil seguimiento y un recorrido aproximado de 30 km., se ha simplificado en el esquema de la figura 4 como una única vía con la denominación de Cordel de la Sardinia.

Cordel de Pozo Medina:

Partiendo de las estribaciones orientales de la Sierra de la Solana, en el límite sureste del Valle, este cordel, de unos 25 km., sube hasta el embalse de Montoro. El trazado original seguía el curso del fondo ahora ocupado por las aguas del embalse. Los caminos alternativos actuales tienen difícil localización. Desde aquí una rama se dirige al Puerto de Mesranza a encontrarse con las vías descritas más arriba y otra contacta con el Cordel del Burcio.

Cordel del Burcio:

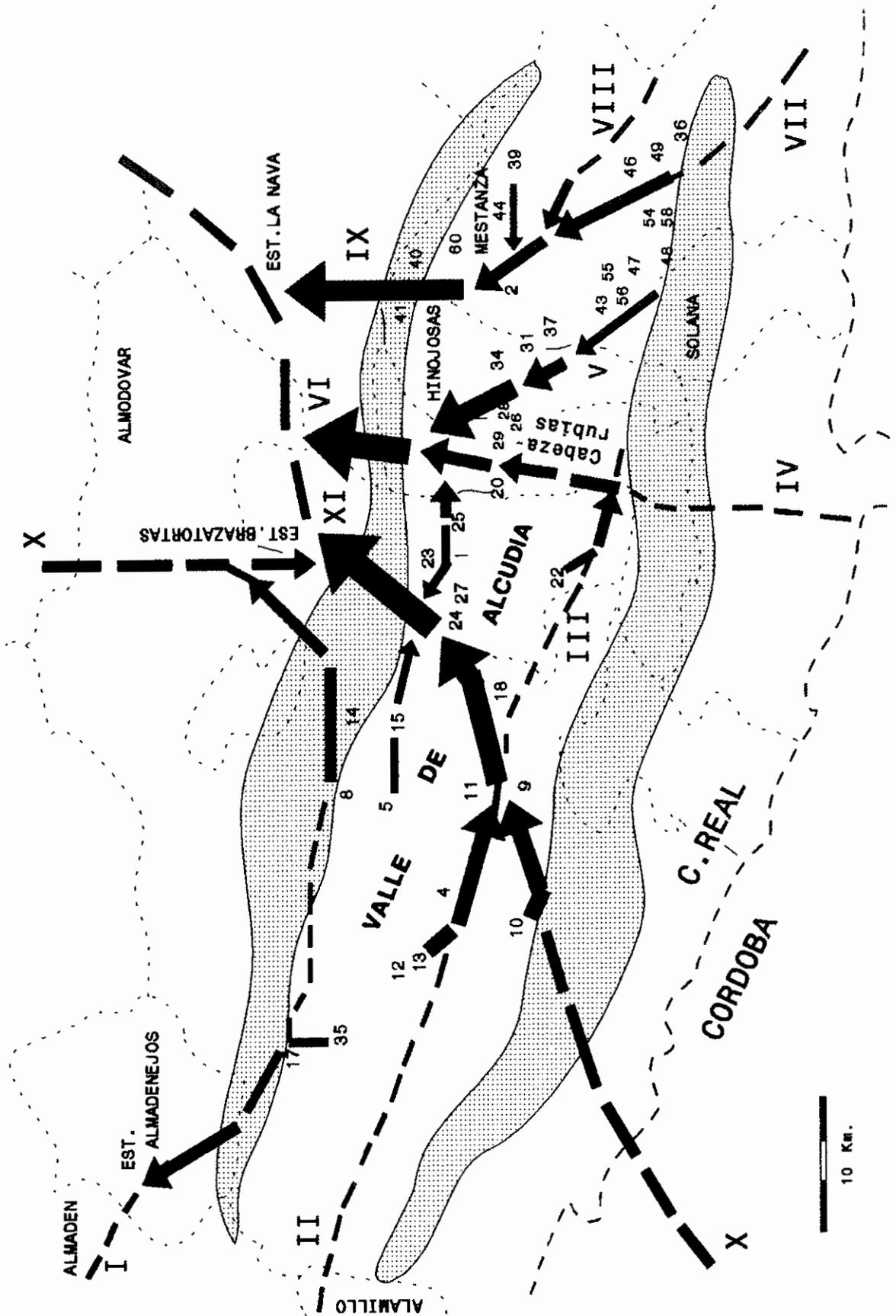
Este cordel viene de la Sierra de la Solana, al oeste del anterior, cruza parte de los embalses de Montoro y Tablillas y atraviesa hacia el noroeste el término de Cabezarrubias hasta encontrarse con la Cañada de Puerto Suelta. Su recorrido aproximado es de 20 kilómetros.

Al norte del Valle de Alcuía y fuera de éste, por encima de Brazatortas y Puertollano, existe

Fig. 4.
ESQUEMA DEL FLUJO GANADERO A TRAVÉS DE LAS VÍAS PECUARIAS EN EL VALLE DE ALCUDIA.

Los números hacen referencia a las fincas de la tabla adjunta. En el esquema no figuran las fincas del 61 al 66, cuyo ganado se transporta en camión.

- I. Cordel de Tres Ventas y Almadenejos.
- II. Cordel de Alamillo.
- III. Tramo oriental del Cordel de Alamillo.
- IV. Cañada de Puerto Suelta.
- V. Cordel del Burcio.
- VI. Tramo norte de la Cañada de Puerto Suelta.
- VII. Cordel de Pozo Medina.
- VIII-IX. Cordel de la Sardinia.
- X. Cañada Real Segoviana o Mayor de Alcudia.
- XI. Vereda de la Estación.



La variación en el grosor de las flechas ilustra el aumento del flujo de ganado total en dirección a los puntos de embarque.

TABLA 13. LOCALIZACIÓN DE LAS FINCAS DE INVERNADA EN EL VALLE DE ALCUDIA

N	Finca	Término
1	El Acebuchal	Almodóvar del Campo
2	Carrascalta	Almodóvar del Campo
3	El Borde	Almodóvar del Campo
4	Evilleta Alta	Almodóvar del Campo
5	Fuente Novillos	Almodóvar del Campo
6	Hoya de Hatoquedo	Almodóvar del Campo
7	Hoya Moreno	Almodóvar del Campo
8	La Cabra	Almodóvar del Campo
9	Minarrica	Almodóvar del Campo
10	Mochuelos	Almodóvar del Campo
11	Las Morras	Almodóvar del Campo
12-13	Pasadera-Cepones	Almodóvar del Campo
14	Pozomoya	Almodóvar del Campo
15	Tres Ventas	Almodóvar del Campo
16	Villaviciosa	Almodóvar del Campo
17	Zorreras	Almodóvar del Campo
18	Moroquil	Brazatortas
19	Coimenilla	Brazatortas
20	Muela	Cabezarrubias del Puerto
21	El Garbanzal	Brazatortas
22	Milanerilla	Brazatortas
23	Pulido	Brazatortas
24	Tiesaferrer	Brazatortas
25	Escudillejas	Brazatortas
26-28	Pizarra	Hinojosas de Calatrava
27	Quinto del Río	Brazatortas
29	El Horcajo	Cabezarrubias del Puerto
30	Los Portillos	Cabezarrubias del Puerto
31	Artuñero	Hinojosas de Calatrava
32	El Villar	Hinojosas de Calatrava
33	Los Barrancos	Hinojosas de Calatrava
34	Peñalcuervo	Hinojosas de Calatrava
35	Cañaverál-Cotillos	Mestanza
36	Carneril	Mestanza
37	Cerro Verde	Mestanza
38	Charquitín	Mestanza
39	Higuerilla	Mestanza
40-41	Dehesa Gamonita	Mestanza
42	El Hatillo	Mestanza
43	El Belesar	Mestanza
44	El Burcio	Mestanza
45	El Rasillo	Mestanza
46	Hatovélez	Mestanza
47	Herraderos Bajos	Mestanza
48	Herraderos Altos	Mestanza
49	Jabaldera	Mestanza
50	Canitos	Mestanza
51	La Legua	Mestanza
52	Zapatera	Mestanza
53	Los Galayos Altos	Mestanza
54	Los Palancares	Mestanza
55	Pizarrosa-Romeral	Mestanza
56	Quemados	Mestanza
57	Toriles	Mestanza
58	Utreras	Mestanza
59	Vega de San Ildefonso	Mestanza
60	Villalba	Mestanza
61	Cabezatoro-Lagunilla	Almodóvar del Campo
62	Hoya Matilla	Almodóvar del Campo
63	Valdelobillo	Almodóvar del Campo
64	Veredilla	Almodóvar del Campo
65	Guijuelo	Brazatortas
66	Zamorillas	Cabezarrubias del Puerto

una red muy tupida de cordeles y veredas más o menos conservada que comunican con la cañada real.

6.3. Flujo ganadero

La figura 4 muestra un esquema del flujo ganadero a través de las vías pecuarias en el Valle de Alcuía, reflejando el movimiento del ganado en 1990 desde las fincas de invernada (tabla 13) hasta las estaciones de embarque con destino a las respectivas localidades de procedencia.

El aumento de grosor en las flechas representa la adición de cabezas de ganado, en unidades ganaderas equivalentes (UGL), que procedentes de las fincas se van sumando a lo largo del recorrido. Naturalmente, esto no implica un movimiento simultáneo, sino el grado de utilización total de la vía.

Cordel de Tres Ventas y Almadenejos (I):

Este cordel puede recoger, de una parre, hacia la estación de esta localidad, 3.513 cabezas equivalentes procedentes de las fincas de Zorreras y Cañaverál, y de otra, 2.420 cabezas de La Cabra y Pozomoya en dirección a Viñuela, y de aquí a la estación de Brazatortas.

El movimiento de ganado por este cordel representa, por tanto, el 6% del movimiento total, que es relativamente bajo, lo que corresponde, como indicamos en su descripción, con el estado de la vía.

Cordel de Alamillo (II):

Al Cordel de Alamillo empieza a llegar ganado desde las fincas de Pasadera y Cepones, en el centro del Valle de Alcuía correspondiente al término de Almodóvar. Esos rebaños se sumarían a los de Evilleta con un total de 5.075 unidades, más 625 de Las Morras hasta la confluencia con la Cañada Real Segoviana. Esto, unido a 1.561 procedentes de La Milanerilla hacia la Cañada de Puerto Suelta (tramo III), da un 9% de la utilización para el total de este cordel.

Cordel del Burcio (V):

Recoge 4.997 unidades de Los Herraderos Altos y Bajos, Utreras y Los Palancares, fincas cercanas a la Sierra de Solana (que también utilizan

el Cordel de Pozo Medina). En dirección noroeste se suman los rebaños del Belesar, Quemados, La Pizarrosa y El Romeral, doblándose el volumen de ganado. Se añaden posteriormente 3.357 cabezas, que componen para esta vía el 17% de movimiento.

Cordeles de Pozo Medina (VII) y de la Sardinia (VIII):

En Mestanza y Solana del Pino el Cordel de la Sardinia recoge solamente 2.342 cabezas de El Charquitín y El Burcio (3%); se une al conjunto formado por las cañadas de La Laguna, Terminiello y Dehesa-Gamonita, recibiendo por el sur de Mestanza, a través de la Vereda de La Antigua y parte del Cordel de Pozo Medina, 6.894 cabezas procedentes de las fincas El Carneril (2.732 UGL), La Jabardera (1.561), Ato Vélez (1.405), Toriles y El Hatillo (2.966), y en este orden, el ganado de Carrascalta, Villalba y Dehesa Gamonita, que se uniría al final de la vía. Atravesarían el Puerto de Mestanza, en dirección a la estación de La Nava, 22.974 cabezas, 23% del total.

Cañada de Puerto Suelta (IV-VI):

Esta cañada recoge las cabezas del tramo III, del Cordel de Alamillo y 1.249 de Los Portillos, en el sur de su recorrido. Hacia el norte se unirían 2.888 cabezas más de las fincas La Muela, El Horcajo y Pizarra y Escudillejas, sumando este tramo de la cañada el 8%. En dirección norte hacia la Cañada Soriana absorbe el ganado procedente del Cordel del Burcio, reuniéndose, por tanto, al final de esta cañada el paso de 14.909 cabezas, o el 26,4%. El movimiento total del ganado en el tramo final de esta cañada (VI), señalada en la figura 4, al que podríamos llamar recorrido oficial, presenta una vía alternativa que dirige el ganado hacia la Cañada Real Segoviana.

Cañada Real Segoviana (X):

A esta cañada se dirigen en primer lugar los rebaños de la finca de Los Mochuelos en la Sierra de la Umbría de Alcuía, con 2.654 unidades (3,4%).

En su comparativamente largo recorrido se unirían éstas a las de Minarrica y a las del tramo II del Cordel de Alamillo, sumando 9.369 cabezas. Se añadiría hacia el norte el ganado del Moroquil, Tiesa Ferrer, GDC y Tres Ventas, dan-

do 13.663 cabezas; es decir, el 18% para este tramo que cruza el centro del Valle.

Hacia el final de esta cañada se unen los rebaños de las fincas Pulido, El Acebuchal y El Garbanzal, 2.039 cabezas.

Si unimos el movimiento absorbido por la Cañada de Puerto Suelta se habrían juntado al final del recorrido de la Cañada Real Segoviana hacia

la estación de Brazatortas, 30.611 unidades ganaderas, que significa el 39% del flujo ganadero del Valle de Alcudia.

Resaltemos que con el ganado procedente, por el norte, del Cordel de Tres Ventas y Almadenajos, 33.031 unidades equivalentes en total pasan por la Vereda de la Estación a embarcar en Brazatortas.

7 problemática de la trashumancia en el Valle de Alcudia

LA problemática de la trashumancia en el Valle de Alcudia es básicamente similar a la existente en otras áreas trashumantes y se enmarca dentro de la problemática general del sector ovino español, aunque está mediatizada por las peculiares características de este sistema de explotación.

Los problemas más importantes con los que se enfrentan los ganaderos del Valle de Alcudia se exponen a continuación.

7.1. Estado de las vías pecuarias

En la descripción de los recorridos se han ido recogiendo los principales tipos de intrusiones que afectan a las vías pecuarias (tabla 14), y que resumimos muy esquemáticamente a continuación.

Las características de la zona, con las vías pecuarias incluidas precisamente entre las fincas de invernada, hacen que los problemas de movimiento de ganado se hayan ido soslayando por los ganaderos, no sin dificultad. La situación, justamente en o cerca de las áreas de embarque, está llegando, sin embargo, a niveles de extrema gravedad que requieren una atención especial.

Los problemas más importantes del Cordel de Tres Ventas y Almadenejos se refieren al estado de abandono de la vía, que como hemos visto en el estudio del flujo ganadero se relacionan con la escasa utilización del cordel, principalmente en su parte media.

En el Cordel de Alamillo la mayor dificultad es el estrechamiento y pérdida de la vía y la excesiva frecuencia de puertas de cercas transversales en su recorrido cercano a la cañada segoviana. Aunque el nivel de utilización de este tramo no es muy alto y existen posibilidades de paso alternativo por la cañada, conviene tener en cuenta que el flujo potencial del cordel en esta zona es de 5.700 unidades ganaderas.

La Cañada de Puerto Suelta tiene, como vemos en la tabla 14, un número relativamente alto de tipos de intrusión, aunque conserva largos ramos en buen estado, si consideramos que esta vía recoge más de la cuarta parte del ganado trashumante. Los problemas más graves se encuentran al final de la vía, en su confluencia con la Cañada Real, lo que obliga a variaciones en el movimiento, canalizándolo hacia la estación de Brazatortas.

La mayor parte del movimiento ganadero del Valle de Alcudia se lleva a cabo por la Cañada Real Segoviana. Aunque se encuentra, en general, en buen estado, salvo problemas de pérdida de itinerarios que necesitan restauración, las intrusiones más importantes en esta cañada se localizan en el tramo próximo a la estación de Brazatortas en relación con el tren de alta velocidad. Esta parte requiere toda la atención, habida cuenta del enorme volumen de ganado que absorbe este tramo.

La corta Vereda de la Estación, que puede considerarse como una prolongación de la cañada anterior, ya que todo el ganado recogido por ella sigue necesariamente esta vía, merece especial mención. Este tramo canaliza la mayor parte del ganado total del Valle, a la vez que presenta algunas de las intrusiones más importantes y que más dificultades de manejo y paso del ganado conllevan, precisamente en los momentos del embarque, como el paso de los rebaños sobre el ferrocarril por el bajo puente del TAV, la desaparición de la vía en las proximidades de la estación y las relativamente deficientes instalaciones de embarque en ésta causadas por las obras del TAV.

Mestanza concentra la mayor parte de la actividad trashumante del Valle, aunque parte de su movimiento puede dirigirse hacia Brazatortas, y cuenta con una complicada red de vías cuya situación, hablando en términos muy generales, puede resumirse en un estado de abandono general que requiere labores de restauración, amo-

TABLA 14. INTRUSIONES EN LA RED DE VÍAS PECUARIAS DEL VALLE DE ALCUDIA

Vía pecuaria	Localización	Intrusión	Impacto	Medidas
Cordel del Burcio	Solana-Montoro	Invasión forestal	Desaparición de vía	Restauración Amojonamiento
	Montoro, Tablillas	Embalses	Desaparición de vía	Vía alternativa Señalización
	Ascenso puerto Suelta	Cercados transversales	Dificultad de paso	Deslinde
	Suelta	Invasión forestal	Pérdida de vía	Restauración Amojonamiento
Cordel de Pozomedina	Solana	Invasión forestal	Pérdida de vía	Restauración Amojonamiento
	Montoro	Embalse	Desaparición de vía	Vía alternativa
Cordel de la Sardinia	Tramo río Fresneda	Invasión forestal	Pérdida de vía Pérdida de ganado	Restauración Amojonamiento
	Tramo Mestanza	Cercados transversales	Dificultad de paso	Deslinde
	Mestanza-Puerto Mestanza	Invasión forestal	Desaparición de vía Dificultad de paso Pérdida de ganado	Restauración Amojonamiento
Cordel de Tres Ventas y Almadenejos	Tramo oeste	Cercados transversales	Dificultad de paso	Deslinde
	Tramo medio y oriental	Invasión forestal	Desaparición vía Dificultad de paso	Restauración Amojonamiento
Cañada de Puerto Suelta	Confluencia Ctra. N-420	Carretera Trazado TAV	Imposibilidad paso Desaparición de vía	Vía alternativa Facilidades de paso
	Ctra. N-420 Ctra. N-420	Escombreras Camino de servicio	Pérdida de vía Dificultad de paso	Restauración vía
	Ascenso Puerto Suelta	Invasión forestal	Pérdida de vía Dificultad de paso Pérdida de cabezas	Restauración vía Amojonamiento
	Acebuchal-Morras	Ocupación por finca	Estrechamiento vía Pérdida de pastos	Revisión calificación Deslinde
	Portillos-Horcajillo	Cercados transversales	Dificultad de paso Dificultad manejo ganado	Deslinde Amojonamiento
	Horcajillo-Milaneras	Confluencia caminos	Pérdida de vía Desaparición pastos	Amojonamiento Restauración vía
	Ascenso puerto Ventillas	Invasión forestal	Estrechamiento vía Pérdida de cabezas	Restauración vía Amojonamiento
	Cordel de Alamillo	Km. 1-14	Carretera	Desaparición vía Pérdida de pastos Dificultad de paso
Morenos-Zarzoso		Cercados transversales	Dificultad de paso	Deslinde
Mina Riquilla- Chaparral		Invasión forestal	Pérdida de vía Amojonamiento	Restauración vía
Pedro Morillo- Milanerillas		Ocupación por fincas	Estrechamiento vía Pérdida de pastos	Deslinde
Pedro Morillo		Cortafuegos	Pérdida de pastos Estrechamiento vía	Restauración vía Deslinde
Tramo final Puerto Ventillas Puerto Ventillas		Cercados transversales Invasión pastos	Dificultad de paso Pérdida de vía Amojonamiento	Deslinde Restauración vía

TABLA 14 (Continuación)

Vía pecuaria	Localización	Intrusión	Impacto	Medidas
Cañada Real Segoviana	Viñuela-Veredas (inicio vía)	Trazado TAV	Dificultad de paso Dificultad manejo ganado	Vía alternativa Facilidades de paso
	Puerto Veredas	Depósito de cemento	Estético	Revisión
	Descenso Veredas	Camino de servicio	Compactación Deterioro vía Desaparición pastos	Restauración vía Reducción anchura camino
	Descenso Veredas	Escombreras e instalaciones de obras	Desaparición vía Dificultad manejo ganado	Restauración vía
	Veredilla-Ctra. Alamillo	Trazado TAV Carretera	Dificultad de paso	Vía alternativa Facilidades de paso Señalización
Fuentecantos-Zarzoso	Zarzoso-Puerto Mochuelo (final recorrido)	Cercado transversal	Dificultad de paso	Deslinde
		Invasión forestal	Desaparición vía Dificultad de paso Pérdida de cabezas	Restauración vía Amojonamiento
Vereda de la Estación	Recorrido medio	Carretera	Dificultad de paso	Señalización
	Final vía-est.	Trazado TAV	Dificultad de paso	Obras de mejora
	Brazatortas	Ferrocarril	Dificultad manejo ganado	Facilidades de paso
	Brazatortas	Escombreras		Vía alternativa

jonamiento, señalización, etcétera. Especialmente en su llegada a la estación de La Nava, en que sus intrusiones de origen industrial y de las obras de la carretera y del TAV hacen necesaria una actuación urgente. Este conjunto de vías canaliza casi una cuarta parte del flujo ganadero.

En general, la relación entre el volumen de ganado que se mueve y la situación y tipo de intrusiones, que hace más gráfica la magnitud del problema, refleja una grave coincidencia entre los valores máximos de flujo y la cantidad e importancia de las intrusiones.

7.2. Transporte del ganado

El transporte del ganado es otro de los aspectos en el que más inciden los ganaderos. Las críticas más negativas apuntan hacia el transporte por ferrocarril, medio usado por la mayoría de los ganaderos de Alcudia debido a unos precios más competitivos frente al transporte por carretera.

Desde el punto de vista económico cabe señalar el encarecimiento de este medio de transporte en los últimos años, que en general no se ha visto acompañado por una mejora en la calidad del servicio. Por otra parte, existe una gran coincidencia de opiniones en relación con la lentitud en los recorridos, que en ocasiones ha dado lugar a que la duración normal del viaje se triplique.

Esto tiene consecuencias negativas para el ganado, especialmente en los viajes de subida hacia las zonas de procedencia de los ganaderos, ya que las elevadas temperaturas, habituales en estas fechas, pueden provocar un aumento en la pérdida de cabezas. El resto de los aspectos negativos comentados por los ganaderos hace referencia a las malas condiciones higiénicas de los vagones y a la incomodidad de los viajes para los propios ganaderos, al realizarse éstos en vagones de ganado (fotografía 16).

La situación de los embarcaderos, en reconstrucción en el momento del embarque debido a las obras del TAV, ha supuesto graves problemas para los ganaderos en el año de estudio. En la estación de Brazatortas, la construcción del nuevo embarcadero ha creado dificultades a los ganaderos y retrasos en las fechas de embarque. En la estación de La Nava, la ausencia de embarcadero ha obligado a utilizar un muelle de carbón, lo que ha ocasionado que el embarque se haya realizado en condiciones especialmente inadecuadas (fotografías 17, 18 y 19).

7.3. Fincas de invernada

7.3.1. Arrendamiento de fincas

El arrendamiento de fincas constituye uno de los problemas más graves de los ganaderos tras-

humantes de Alcudia. La problemtica del arrendamiento de las fincas cabe analizarla desde varias perspectivas. En primer lugar, hay que sealar la creciente dificultad que entraa para los ganaderos trashumantes el arriendo de sras, debido al desequilibrio existente entre la oferta y la demanda. Esta dificultad se ve agudizada por la inestabilidad en la permanencia en las fincas, ya que los contratos generalmente se realizan por temporadas. Esto se traduce, en muchos casos, en una subida arbitraria de los precios, favorecida por el exceso de demanda.

7.3.2. *Instalaciones*

La inestabilidad en la permanencia en la finca tambin tiene consecuencias negativas sobre la calidad y adecuacin de las instalaciones, que en ocasiones sufren un fuerte deterioro. En relacin con esto cabe sealar la opinin, compartida por gran nmero de ganaderos, sobre las notables deficiencias y carencias de las instalaciones existentes en las fincas, tanto las relativas a la vivienda como al ganado.

En relacin con la vivienda, las carencias ms graves estn relacionadas con la inexistencia de agua o luz, que en una gran parte de los casos ha debido ser subsanada por los propios ganaderos. A esto habra que aadir la mala calidad de la vivienda, que en ocasiones se encuentra en un estado de gran abandono.

La calidad de las instalaciones para el ganado tambin es fuertemente criticada por muchos ganaderos, que lamentan la falta de cercas y establos que permitan un manejo ms racional del ganado. Otro problema importante lo constituye la escasez de abrevaderos en las fincas, agravada en perodos de sequa, y que en opinin de los ganaderos podra solucionarse con la creacin artificial de puntos de agua, cuyo coste nunca sera excesivo.

El problema de la comunicacin tambin ha sido apuntada por diversos ganaderos, que inciden en el mal estado de los caminos, as como en la inexistencia de red telefnica, que les obliga a un lamentable aislamiento, agravado en el caso de aquellos ganaderos que no disponen de vehculo.

7.4. *Alimentacin del ganado*

La alimentacin, al incidir directamente en los costes de produccin, es otro factor que tiene una gran repercusin en la rentabilidad de las explotaciones. El ahorro que supone el aprovechamiento ptimo de los recursos pastables, caracterstica intrnseca de la trashumancia, se enfrenta aqu con los problemas derivados del arrendamiento

de las fincas de invernada. Por otra parte, y aunque el objetivo primordial de la trashumancia consiste, precisamente, en el aprovechamiento integral de los recursos naturales sin tener que recurrir al empleo de alimentacin con forraje o pienso, en ocasiones, las circunstancias meteorolgicas adversas, como ha sido en el ao de estudio la sequa, obligan a suplementar la dieta del ganado con pienso. Esto, lgicamente, incrementa los costes de produccin. Este problema se agudiza si tenemos en cuenta el notable incremento registrado en el precio de los piensos, que en los ltimos diez aos se ha multiplicado por cinco.

7.5. *Mano de obra*

En relacin con la mano de obra, los problemas derivados del progresivo aumento en el tamao de las explotaciones, tradicionalmente familiares y autosuficientes, hacen necesaria la contratacin de uno o ms pastores. En la actualidad esto constituye un grave problema dada la carencia de mano de obra, muy agudizada en los ltimos aos. Esta drstica regresin en el nmero de pastores est relacionada, al margen de las propias connotaciones sociales de esta profesin, con su baja rentabilidad econmica. Esto hace necesario, en ocasiones, la bsqueda de pastores fuera de Alcudia o de las zonas de procedencia de los ganaderos trashumantes.

7.6. *Comercializacin de los productos ganaderos*

Uno de los mayores problemas con los que se enfrentan los ganaderos trashumantes, que, por otra parte, es generalizable al resto del sector, radica en la dificultad de la venta y comercializacin de sus productos. Esto se debe a la propia estructura de las explotaciones, en general de pequeo tamao, lo que da lugar a una gran dispersin de la oferta. Como consecuencia de esto se generan unos circuitos comerciales muy largos, que encarecen el proceso, con la consiguiente prdida de rentabilidad.

En opinin de los ganaderos, la progresiva reduccin en la rentabilidad econmica de la trashumancia se debe a la concurrencia de diversos factores. En primer lugar, se seala la fuerte cada registrada en los precios de los productos, tanto crnicos como de la lana, en los ltimos aos. Esto constituye, sin duda, la mayor fuente de preocupacin de los ganaderos, por las consecuencias gravemente negativas que tiene en su economa. Por otra parte, la falta de estabilizacin de los precios, as como la arbitrariedad con

que se fijan, supone una fuente de inseguridad, de tal modo que la rentabilidad económica de la explotación va a depender de las fluctuaciones del mercado, coyunturales en gran parte de los casos. Estas fluctuaciones son muy patentes en el precio de los corderos, con una reducción en su precio de venta en torno al 20% respecto al año anterior. En relación con la lana, la pérdida de competitividad en su producción es mucho más acentuada, como lo demuestra el hecho de que el precio actual sea similar al de hace tres décadas. Esto determina que se descuide su producción, ya que los costes de esquila casi representan la tercera parte de los beneficios obtenidos por su venta.

A la pérdida de rentabilidad que supone la disminución en los precios de venta de los productos generados habría que añadir el aumento creciente en los costes de producción como consecuencia del incremento en el precio de los arrendamientos de las fincas, mano de obra, transporte, etcétera. De hecho, la mayoría de los ganaderos sostienen que sin la subvención obtenida por la pérdida de renta en muchos casos no podría hacerse frente a los costes que suponen el arrendamiento de las fincas. En relación con esto cabe señalar la opinión compartida por la mayoría de los ganaderos de Alcudia sobre la conveniencia de estabilizar los precios de los corderos y eliminar las subvenciones.

resumen

El área en la que se desarrolla la actividad trashumante en el Valle de Alcudía coincide prácticamente con su delimitación geográfica, si bien los ganaderos trashumantes tienden a concentrarse en la zona más oriental. El porcentaje de trashumantes respecto a estantes, máximo en esta zona, es también alto en el conjunto del Valle.

Las características de la actividad trashumante son similares, en términos generales, a otras áreas. Los ganaderos tienden a asociarse principalmente para el transporte. Al asociarse, por otra parte, disminuye el número de pastores necesarios.

Son frecuentes los cambios de finca de invernada por razones de calidad de los pastos y de las infraestructuras, deficientes en general. La competencia en el arrendamiento es una de las principales causas de cambio.

Los ganaderos no consideran un problema la sobreexplotación, que en realidad se da, al menos en buena parte de las fincas, por el tamaño de los rebaños y la utilización de los pastos por el ganado estante. Esto, unido a las características de la demanda de carne, hace que en años adversos climatológicamente, como durante el período de estudio, se aporte al ganado una cantidad nada desdeñable de alimento suplementario.

La metodología utilizada es adecuada para la cuantificación de la cabaña en esta zona. Cada una de las fuentes tiene un buen valor indicativo del censo, pero es muy conveniente, en virtud de la precisión y fiabilidad de los resultados, la utilización conjunta de todas ellas.

El volumen más relevante de ganado trashumante en esta zona corresponde al ovino, constituido fundamentalmente por raza merina, con una baja proporción de ganado caprino y vacuno, que acompaña al anterior.

Los problemas más importantes de la actividad trashumante en esta zona se refieren, y en este orden, a la comercialización e inestabilidad en los precios del producto; al arrendamiento de las fincas, sus precios y la competencia existente; la escasez de pastores; el coste del suplemento ali-

mentario y, por último, las condiciones del transporte. La infraestructura, en algún caso ausente, del embarque ha representado en el año de estudio un problema grave.

Aunque se da una actitud tolerante por parte de los ganaderos frente a las infraestructuras y el estado de las vías pecuarias, el estado general de la red, teniendo en cuenta el volumen de utilización, requiere actuaciones directas urgentes.

El Valle de Alcudía, que durante siglos fue uno de los más importantes invernaderos mesteños, continúa jugando en la actualidad un papel muy relevante en el desarrollo de la trashumancia en nuestro país. La importancia de esta comarca como área de invernada reside en sus características climáticas y orográficas, que favorecen el desarrollo de amplias superficies de pastos utilizadas tradicionalmente por el ganado.

A pesar de la decadencia generalizada de la trashumancia en nuestro país, el Valle de Alcudía aún puede considerarse como uno de los enclaves más importantes en el desarrollo de esta actividad. La cabaña trashumante en el Valle de Alcudía, fundamentalmente lanar, representa más de la cuarta parte de la cabaña trashumante nacional.

La estructura agropecuaria del Valle de Alcudía configura a esta zona como un área tradicionalmente ganadera. Asimismo, la ausencia de industria, con excepción de las minas de Almadén u otras áreas de servicios, hace que la riqueza de esta comarca esté basada en gran parte en el desarrollo de la ganadería, que constituye una de sus principales actividades económicas. En este contexto, el mantenimiento y potenciación de la trashumancia es un aspecto muy importante para el desarrollo económico de la comarca, máxime si se tiene en cuenta que el ganado trashumante representa casi una tercera parte de la cabaña ganadera del Valle de Alcudía. La imposibilidad de mantener un volumen similar de ganado estante, debido a la baja carga ganadera que soportan los pastos del Valle en verano, no hace sino subrayar la importancia de la actividad trashumante en la economía de la comarca.

Desde el punto de vista social, la importancia de la trashumancia no se circunscribe al Valle de Alcudía, sino que afecta también a otras zonas, como son las áreas de procedencia de los ganaderos. Al ser éstas zonas eminentemente rurales, y que en muchos casos pueden considerarse desfavorecidas desde el punto de vista económico, la trashumancia reviste una importancia singular, ya que constituye la base económica de muchas familias y comunidades.

Los aspectos medioambientales también constituyen un factor muy importante al evaluar la actividad trashumante en el Valle de Alcudía. La fisionomía de esta comarca, con amplias áreas adhesadas, ha sido en gran parte modelada por la presencia ancestral de la ganadería. El mantenimiento de las dehesas en un buen estado de conservación depende en gran parte del pastoreo. Si se mantiene la tendencia regresiva de la trashumancia, esto podría conducir a una reducción de la cabaña que tendría, sin duda, consecuencias muy negativas sobre el delicado equilibrio de las dehesas y supondría una grave amenaza para la conservación de estos ecosistemas.

Al margen de la valoración que pueda hacerse sobre la trashumancia en el Valle de Alcudía, la necesidad de conservar y potenciar esta actividad es extensiva a todo el territorio nacional. La trashumancia constituye un excelente modelo de desarrollo integral que contempla aspectos económicos, sociales y medioambientales. Nuestro país, por sus características climáticas y orográficas, constituye el ambiente idóneo para su desarrollo. Por otra parte, no se debe olvidar el importante papel que desempeña en la conservación de las razas autóctonas, como es el caso de la raza merina, en la que un 10% de sus efectivos son trashumantes. Por último, cabe reseñar su importancia dentro de un contexto puramente económico. Nuestra incorporación a la CE es claramente positiva para el sector ovino español, al ser la Comunidad Europea deficitaria en productos ovinos. Aunque el ganado trashumante representa sólo una pequeña parte de este sector, no conviene desdeñar su importancia económica, ya que contribuye a mantener unos efectivos que colocan a España en segundo puesto, después del Reino Unido, como productor de ovino de la CE.

agradecimientos

UCHAS personas han prestado su ayuda para la elaboración de este estudio.

Paloma Fraguío colaboró en la realización y elaboración de las encuestas. Don Tirso Lloréns, don Antonio del Campo, don Jesús García, don Cándido Ramírez, veterinarios de la zona; el señor Vila, de la Gerencia de Tráfico Agrícola de la estación de Chamartín; don Carlos Gil de Córdova, ex presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Merino; los funcionarios de los departamentos correspondientes en la Consejería de Agricultura de Ciudad Real; los delegados locales de Extensión Agraria; los jefes de estación del Valle de Alcuía; don Eduardo de Juana, de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Benzal y don Ignacio Doadrio, del Museo de Ciencias Naturales de Madrid; todos ellos nos procuraron amablemente toda la información a su alcance. Julián Peral realizó los vuelos que nos permitieron las tomas aéreas. Juan Pedro Ruiz y María Luzón nos ayudaron en la prospección de las cañadas.

Los ganaderos conrestaron pacientemente a nuestras encuestas.

A todos, nuestro agradecimiento.

bibliografía

CITADA

- DE JUANA, E. (ed.) (1990): *Áreas importantes para las aves en España*. Serie Monografías, 3. Sociedad Española de Ornitología, Madrid.
- DE JUANA SARDÓN, A. (1981): «El ganado como componente de los ecosistemas: aprovechamiento de recursos naturales y conservación del medio ambiente», pp. 51-59. En: *Veterinaria y Medio Ambiente*. Serie Monografías, 6. Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Madrid.
- DOADRIO, I. (1989): *Catálogo de los peces de agua dulce del Museo Nacional de Ciencias Naturales*. Publicaciones del CSIC, Madrid.
- ELÍAS CASTILLO, F., y RUIZ BELTRÁN, L. (1981): *Estudio agroclimático de la región Castilla-La Mancha*. Departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid.
- GARCÍA DORY, M. A.; MARTÍNEZ VICENTE, J. S., y VELA HERRERO, S. (1985): *Sistemas ganaderos extensivos I*. Serie Monografías, 11. Instituto de Economía Agraria y Desarrollo Rural, CSIC, Madrid.
- GASCÓN BUENO, F. (1978): *El Valle de Alcudia durante el siglo XVIII*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZÁLEZ, E., y PILLET, F. (1986): *Geografía física, humana y económica de Castilla-La Mancha*. Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 32. Diputación de Ciudad Real.
- HERNÁNDEZ PACHECO, F. (1933): «Rasgos geográficos-geológicos del Valle de Alcudia en relación con sus características agropecuarias». *Boletín del Instituto de Reforma Agraria*, 18: 216-241.
- ICONA (1986): *Lista Roja de los Vertebrados de España*. Madrid.
- MAPA (1983): *Mapa de Aprovechamientos y cultivos de la provincia de Ciudad Real*. Madrid.
- PEINADO LORCA, M., y RIVAS-MARTÍNEZ, S. (ed.) (1987). *La vegetación de España*. Colección Aula Abierta, núm. 3. Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá de Henares.

- QUIRÓS LINARES, F. (1964): «La desamortización, factor condicionante de la estructura de la propiedad agraria en el Valle de Alcudia y Campo de Calatrava». *Estudios Geográficos*, 96: 367-407.
- (1965): «Sobre la geografía agraria del Campo de Calatrava y Valle de Alcudia». *Estudios Geográficos*, 100: 207-230.
- ROMANO, V., y SANZ, F. F. (1967): *Valle de Alcudia*. Ed. Alfaguara, Madrid.
- TERÁN ÁLVAREZ, M., et al. (1969): *Geografía Regional de España*. Ed. Ariel, Barcelona.

NO CITADA

- AITKEN, R. (1947): «Rutas de trashumancia en la meseta castellana». *Estudios Geográficos*, 26: 185-199.
- CAMPOS PALACÍN, P. (1984): *Economía y energía en la dehesa extremeña*. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid.
- CONDE DE MONTARCO (1959): *El ganado lanar merino*. Ed. Prensa Española, Madrid.
- ESTEBAN MUÑOZ, C. (1990): *El ganado ovino y caprino en el área de la CEE y en el mundo*. Serie Comunidad Económica Europea, núm. 3. Secretaría General Técnica, M.A.P.A., Madrid.
- GARCÍA DORY, M. A. (1980): «La utilización de las razas autóctonas en los ecosistemas regionales como factor de ahorro energético en la agricultura española». *Agricultura y Sociedad*, 15: 115-162.
- GIMÉNEZ, E. (ed.) (1929): *El Honrado Concejo de la Mesta y la Asociación General de Ganaderos del Reino*. Huertas, 30. Madrid.
- KLEIN, J. (1981): *La Mesta*. Alianza Editorial, Madrid.
- ZARAZAGA, I.; RODERO, A.; GARZÓN, R., y VALLEJO, M. (1977): «Consideraciones históricas acerca del ganado merino español», pp. 21-63. En: *Fundamentos históricos y genéticos del merino español*. Publ. del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.



anexo fotográfico

Fotografías

Autores



1



2

3



1. Vista panorámica del Valle de Alcudia. La gran llanura central está bordeada por la Sierra de la Solana al norte (arriba en la fotografía) y por la Sierra de la Umbría al sur.

2. Encinar adehesado característico del Valle de Alcudia.

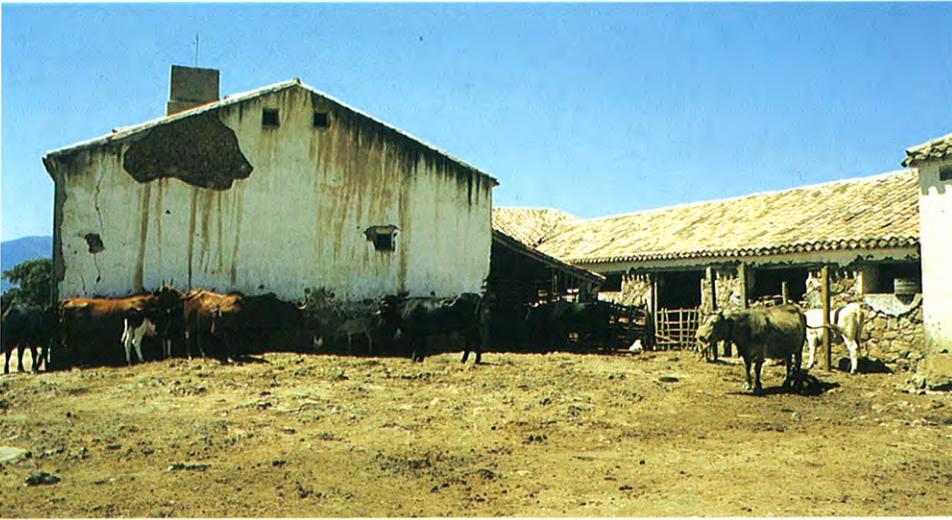
3. Orografía de la zona oriental del Valle de Alcudia.

4. Edificaciones utilizadas por los pastores como albergue temporal.



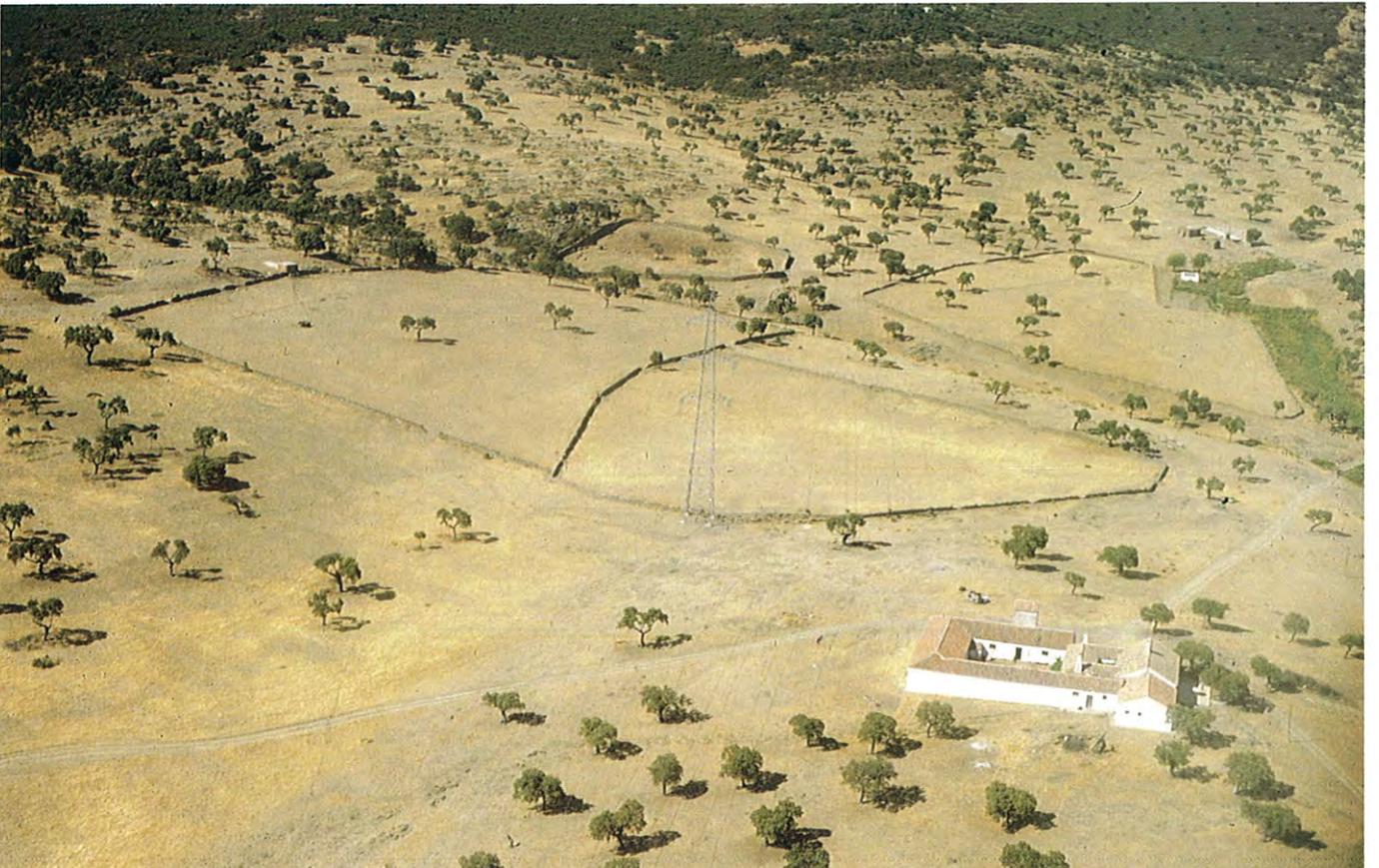
4

5. Instalaciones para el ganado en una finca del Valle de Alcudia.



5

6. La sobreexplotación del suelo condiciona decisivamente al paisaje agrario.



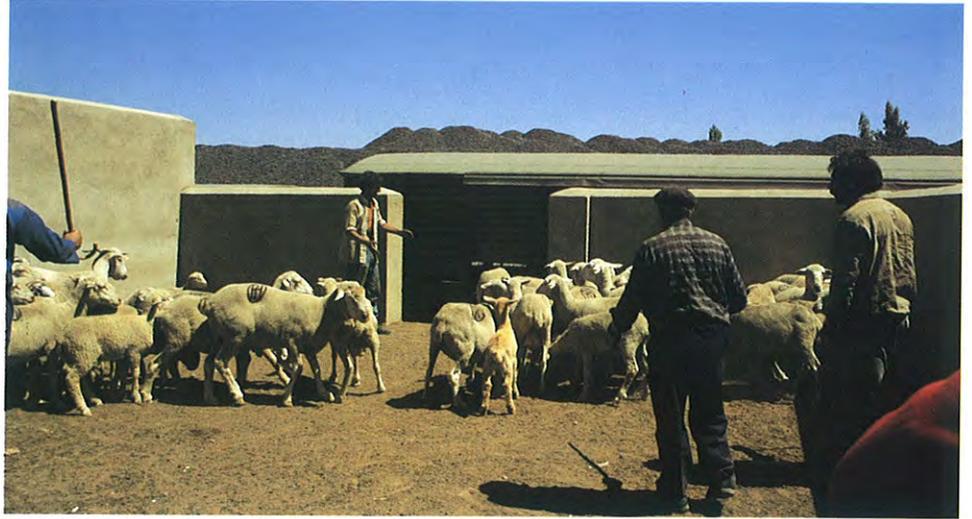
6

7

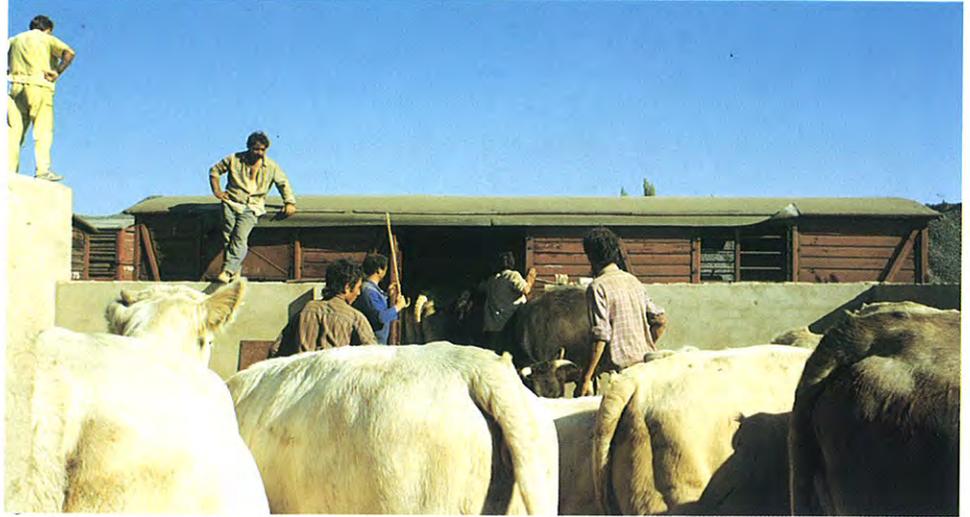
7. Embarque de ganado ovino en la estación de Brazatortas.

8. Embarque de ganado vacuno en la estación de Brazatortas.

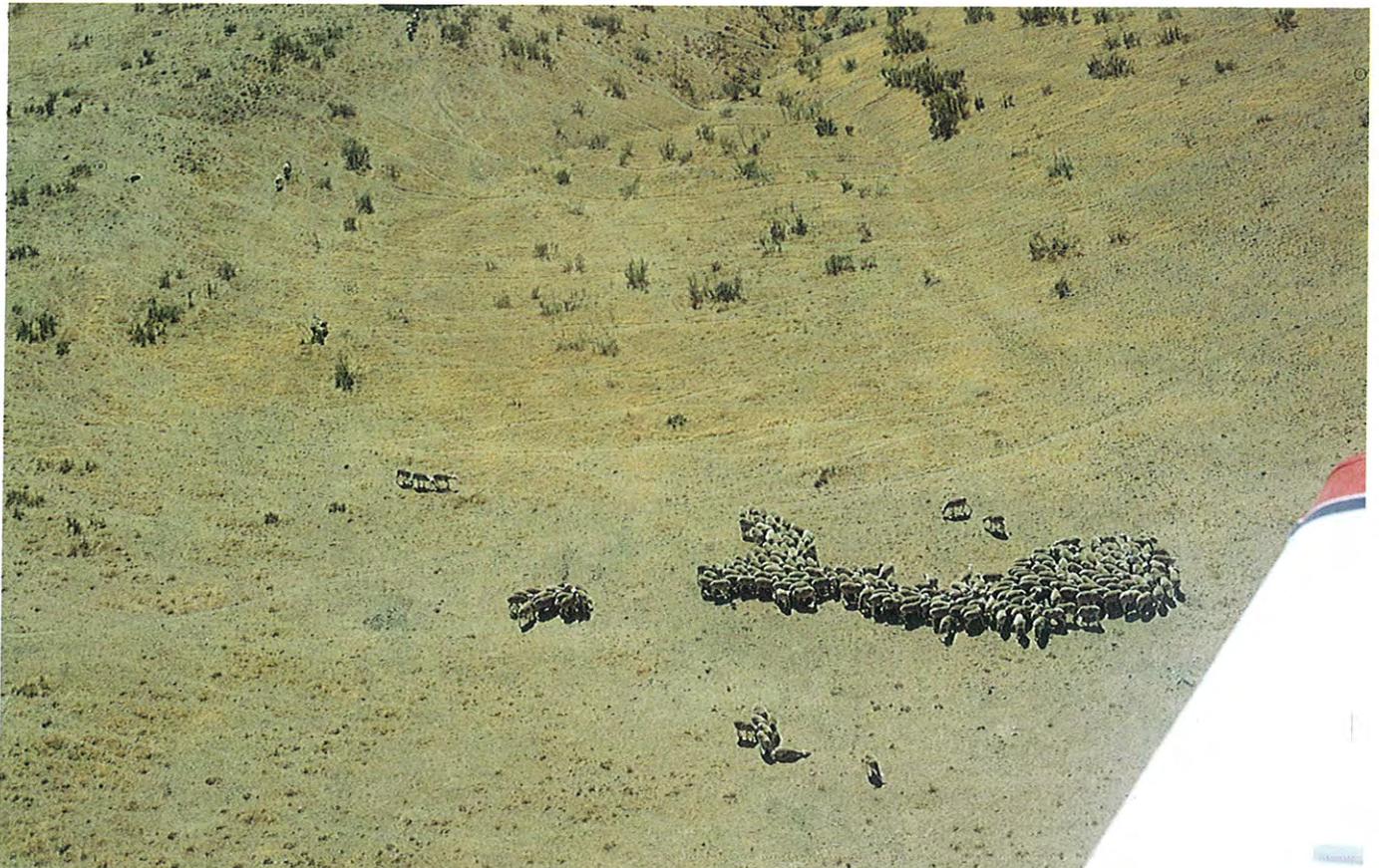
9. Fotografía aérea de un rebaño.



8



9

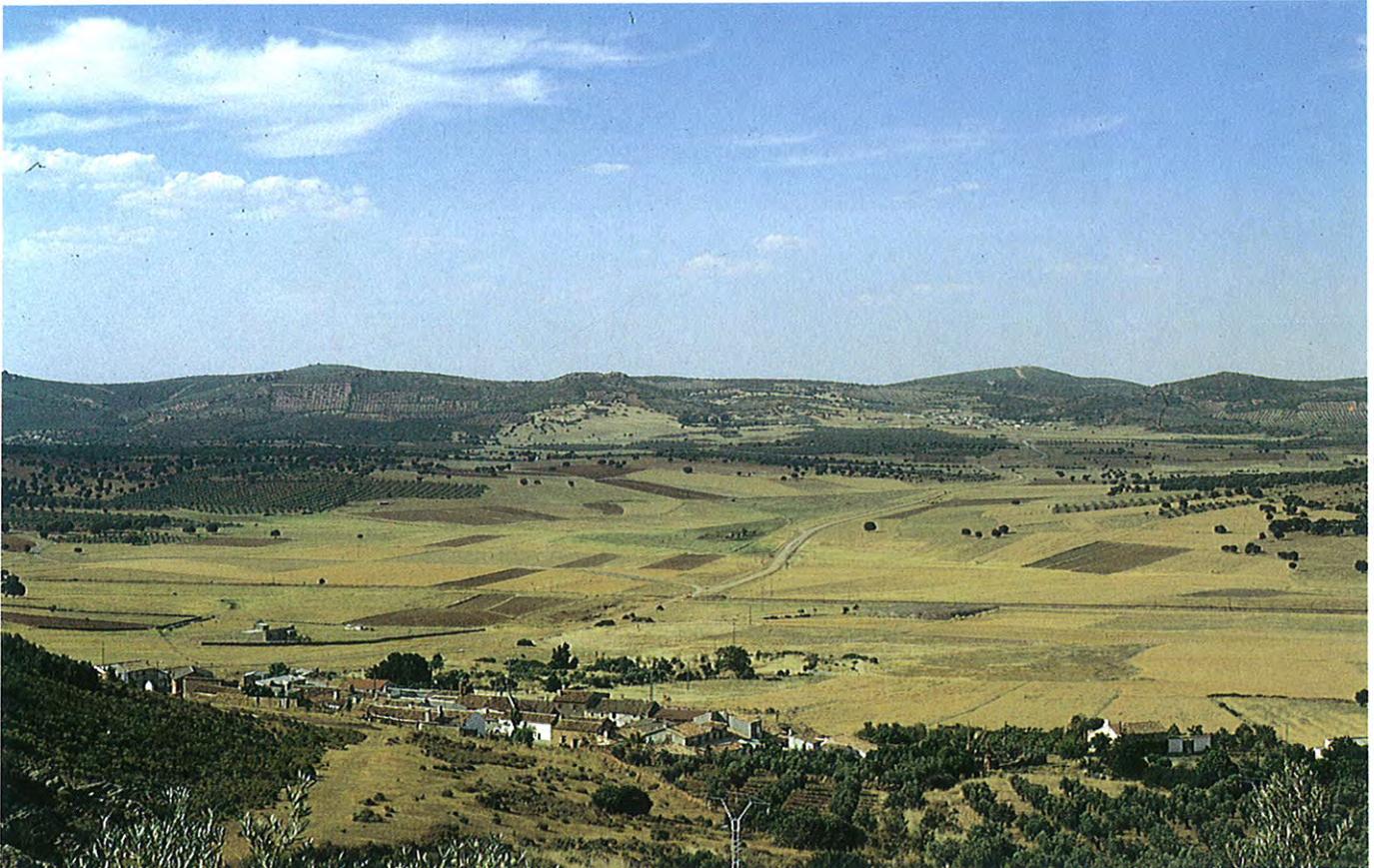




10a

10a y 10b. Dos aspectos de la Cañada Real a su paso por el Valle de Alcudia.

10b



11

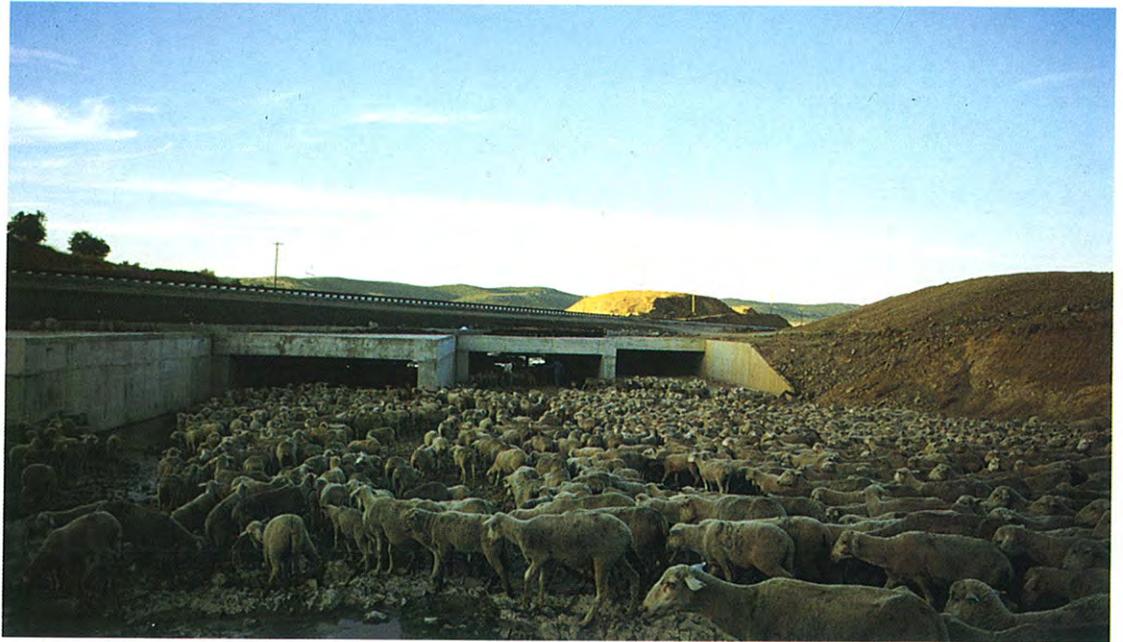
11. Paso de un rebaño sobre el antiguo trazado del ferrocarril.

12. Paso de ganado trashumante bajo el puente del Tren de Alta Velocidad (TAV).

13. Pastizales en el Valle de Alcudia.



12



13





14



15



16

14. Tramo de la Cañada Real Segoviana en las cercanías del trazado del TAV.

15. El trazado del Tren de Alta Velocidad atraviesa el Valle de Alcudia.

16. Vagón acondicionado para el traslado de ganaderos trashumantes.

17. Embarque de ganado trashumante en el muelle de carbón de la estación de La Nava.

18. El movimiento del ganado levanta el polvo del carbón, dificultando enormemente el embarque.

19. El polvo del carbón ocasiona problemas respiratorios en el ganado.

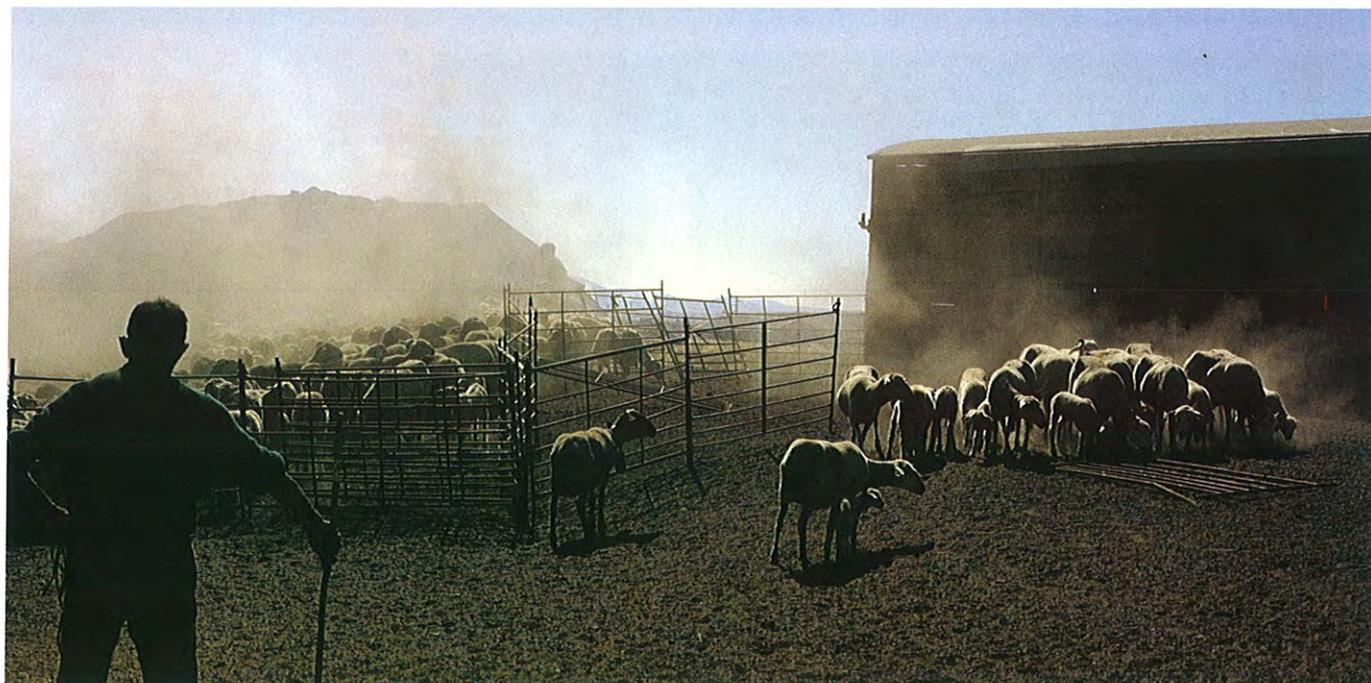
19



17



18





20

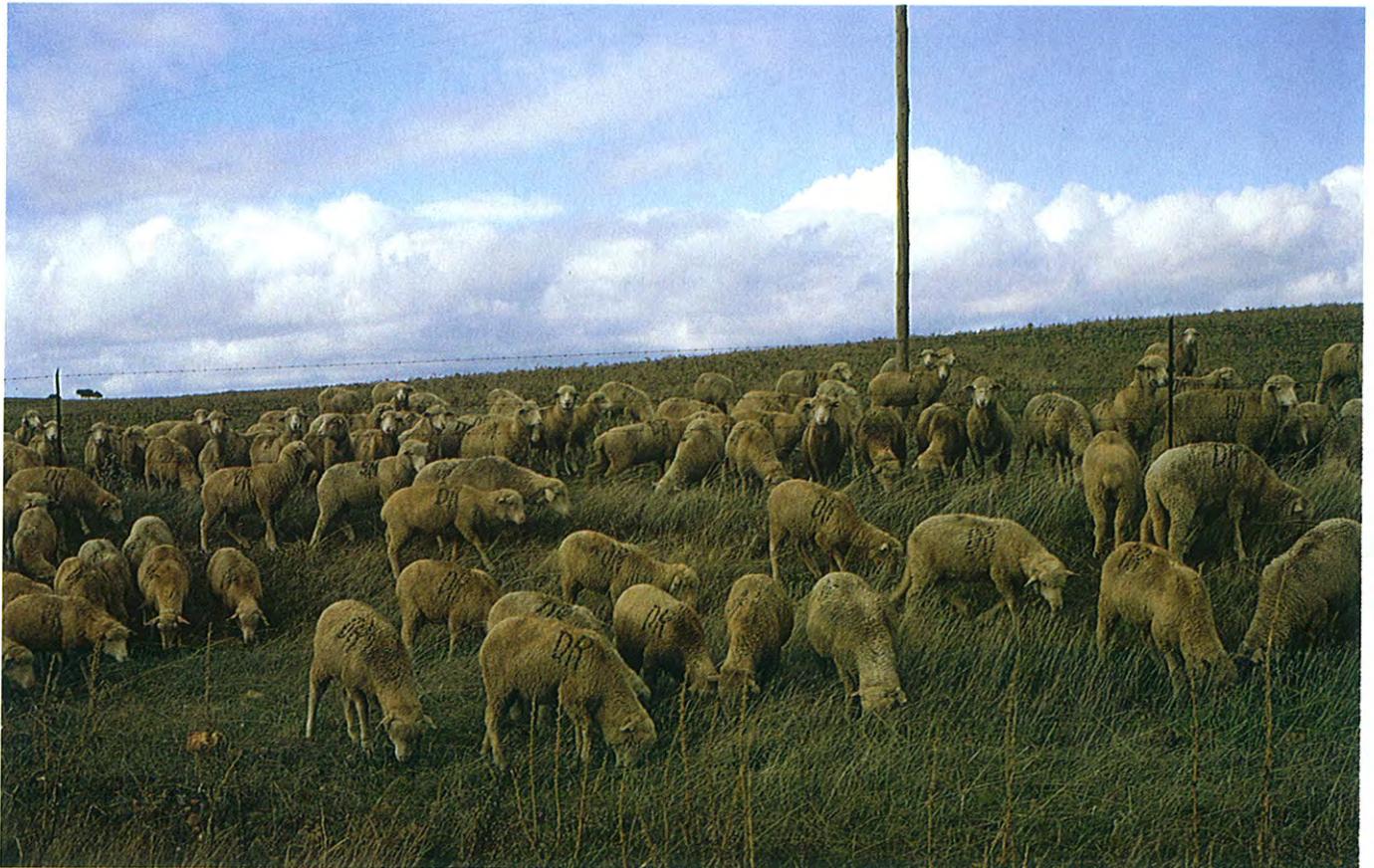


21



22

20, 21 y 22. Chozos representativos de la arquitectura popular de la zona. En la fotografía 22 hay instalado un nido de cigüeña.



23. El ganado merino constituye la principal cabaña del Valle de Alcudía.

23

24

24. Otros ganados, como el equino, tienen mucha menos importancia numérica en el Valle.





25

25. Entrada a Almodóvar del Campo.

26. Representación mural del término municipal de Almodóvar del Campo.

26



- Número 20:
«EL PIRINEO NAVARRO»
- Número 21:
«SEGOVIA-ÁVILA-SALAMANCA»
- Número 22:
«BAJO GUADALQUIVIR»
- Número 23:
«SIERRAS PENIBÉTICAS»

«Cuadernos de la trashumancia»
es una colección de estudios
promovida por la Dirección General
de Conservación de la Naturaleza
y realizada a través de la Fundación
para la Ecología y la Protección
del Medio Ambiente (F.E.P.M.A.).



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
PUBLICACIONES DEL
Organismo Autónomo de PARQUES NACIONALES

GRAN VIA DE SAN FRANCISCO, 4
28005 MADRID